

ACTIVO

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

1.-Efectivo y Equivalentes

1.1).-El efectivo se registra en moneda nacional representando el importe de los recursos disponibles Cajas, Cajeros Automáticos y Bancos. Los importes en dólares son actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del periodo contable.

1.2).-Las Inversiones representan los fondos de reserva, siendo depositados en inversiones a corto plazo a rendimientos fijos, mismos que generan ingresos continuos por intereses.

1.3).-Fondos con Afectación Específica representan los importes asignados y resguardados por funcionarios y empleados como fondos de caja chica.

1.4).-Depósitos de Fondos Terceros en Garantía y/o Administración
a) Fondo de Fideicomiso para el pago de Deuda Pública Contratada con COFIDAN.

La integración de efectivo y equivalentes es la siguiente:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
1.1 Efectivo	522,600	522,600
1.1 Bancos Moneda Nacional	7,142,123	55,790,194
Dolares	27,586	38,719
Tipo de Cambio	20,6025	19,9352
1.1 Bancos Moneda Extranjera Equivalente a M.N.	568,330	771,870
1.2 Inversiones Temporales	332,995,919	139,102,246
1.3 Fondos con Afectación Específica	154,694	136,295
1.4.a. Inversión en Fideicomiso	2,830,763	37,042
Total Efectivo y Equivalentes en Efectivo	344,214,430	196,360,247

1.1 En resumen la integración de Bancos es la siguiente

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Cuentas de Ingresos	3,153,709	6,031,676
Cuentas de Programas Federales y Otros Fondos	64,379	45,875,201
Cuentas de Nómina	974,529	1,022,464
Cuentas de Egreso	3,517,837	3,632,724
Integración de Bancos	7,710,454	56,562,065

1.2 Las Inversiones quedaron integradas:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Reserva para Servicios Personales (Aguin.Bonos/Liq.)	78,977,075	45,678,281
Fondos federales	63,812,381	25,178,847
Res.Proveed., Contrat., Derechos y Deuda Pública	72,823,420	4,852,963
Fondo por Cobranza y Verificación de Derechos	117,383,043	58,900,874
Reserva Obra con Recursos del Fideicomiso Pluvial	-	4,491,280
Integración de Inversiones	332,995,919	139,102,246

2.-Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
2.1 Ctas. X Cobrar por Vta.de Bienes y Prest. de Servicios	332,305	363,258
2.3 Deudores Diversos	6,697,324	6,431,034
2.4 Ingresos por Recuperar Derechos	973,710,725	1,000,441,126
2.5 Otros Derechos a Recuperar (IVA Acreditable)	6,833,512	11,592,123
2.6 Prestamos otorgados C.P.	20,000,000	23,000,000
Total Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir	1,007,573,865	1,041,827,541

2.1).-La **Cuenta por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**, se integra por las ventas a crédito de agua para consumo humano realizadas por lo que se conoce como la desaladora, los principales conceptos son; Venta de Botellines, Garrafón normal o deionizada, Agua a granel, agua baja en sales, agua a planteros, a la comunidad y escuelas.

2.3).-La cuenta de **Deudores Diversos** se compone de importes por cobrar a favor del organismo, distintos de los servicios por derechos de agua, integrándose de la siguiente manera:

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

Deudores Diversos :

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020	CONCEPTO
Gastos por Comprobar	345,620	9,072	A cargo de Servidores Públicos
Faltantes en Corte de Caja	54,223	16,451	Faltantes a cargo de Empleados en Cortes de Cajas Recaud. y depositos/cheques sin acreditar por parte del Banco.
Cheques Devueltos	194,096	1,139,721	Cheques Devueltos en Pagos de Servicios de Agua
Funcionarios y Empleados	312,928	82,736	Activos Extraviado, personal con litigo, Pago Anual Desto,Nomina
Gobierno del Estado de Baja California	318,095	318,095	Pagos realizados a cuenta del Imppto. S/Nómica 2019, pendiente a ser amortizado con el impuesto de Sept.2019
Cadena Comercial OXXO	115,197	216,676	Ingreso del 30 y 31 de Marzo de 2021, Pend. Depositar
Administradora del Colorado (VIP)	-	423	
Casa Ley, S.A. de C.V.	9,555	21,246	Ingreso del 30 y 31 de Marzo de 2021 pend.Dep.
American Express Company	1,150,653	1,458,575	Ingreso del 31 de Enero y de Marzo 2021 Pend.dep.
Cajero Automatico Gob. del Estado	1,212,122	1,014,616	Ingreso de Diciembre 2019 a Marzo 2021 Pend. Depositar
7-Eleven Mexico, S.A. DE C.V.	19,444	27,866	Ingreso del 26 al 31 de Marzo de 2021, pend.Depositar
GARCIA GARCIA JOSE MANUEL	1,000		Pago indebido en devolución de derechos a usuario
Otros Deudores	14,130	19,170	Convenio de Agua del Club (Meléndez), entre otros
Juicios en proceso(INSIGNIA LIFE)	2,950,261	2,063,425	7 Beneficiarios
Otros Deudores Diversos	5,472,362	4,864,959	Total Otros Deudores Diversos
Total de Deudores Diversos	6,697,324	6,431,035	

2.3.a Pago Gobierno del Estado a cuenta de Adeudos por Impuesto Sobre Nómima. En resumen realizaron los siguientes movimientos:

PAGOS A GOBIERNO DEL ESTADO		\$ 46,700,000
19MARZO2019 900564		30,000,000
30ABRIL2019 900634		12,500,000
15MAYO2019 900660		4,200,000
IMPUESTO ESTATAL PAGADO		\$ 46,381,905
2014		8,067,291
2015		4,925,418
2016		8,550,815
2017		9,029,256
2018		9,752,426
AGOSTO 2019		6,056,699
SALDO A FAVOR DE CESPM		\$ 318,095
por aplicar en declaración de Septiembre 2019		

2.4 Ingresos Por Recuperar

2.4a).-Los Ingresos por Recuperar se clasifican de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Baja California en; Servicios de Agua, Obra Derramada , Tomas, Medidores y Descargas, Derechos de Conexión, Aguas Residuales y Otros Servicios.

2.4.b).-Los Ingresos por Recuperar por Consumo de Agua se clasifican según su antigüedad, y corresponden a la facturación pendiente de cobro por el suministro de agua potable que se efectúa a los usuarios, donde la cuenta corriente, representa la cartera con antigüedad menor a 30 días, la cartera vencida, representa la facturación con antigüedad de más de 30 días correspondiente al presente ejercicio, la cartera rezago es el saldo de la facturación pendiente de cobro correspondiente a los ejercicios anteriores.

2.4.c).-Todos los ingresos por recuperar se identifican por tipo de usuario, y los montos que se tienen pendiente de cobro bajo la firma de un convenio por parte de los usuarios.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

2.4.d).-Con el objeto de presentar razonablemente los importes del rubro de ingresos por recuperar de acuerdo a su grado de disponibilidad, se determina la estimación de cuentas incobrables para considerar que adeudos están en posibilidad de recuperación, así como, para determinar sobre el universo de este rubro los importes estimados que se consideran de difícil cobro o incobrables.

Es importante mencionar que la **Estimación de Cuentas Incobrables** considera los siguientes saldos derivados de:

- I. Cuentas con **antigüedad mayor de 5 años** al 31 de Diciembre de 2020, por concepto de Agua, Derechos de Conexión, Multas y Otros Servicios, ya que de acuerdo al artículo 38 del Código Fiscal del Estado de Baja California los créditos fiscales pudiesen declararse como prescritos a solicitud del usuario según artículo 40 y 41 de citado Código.
- II. Los saldos que mantiene la **UABC, se estiman 100% incobrables**, lo anterior como resultado de los últimos acuerdos institucionales firmados, así como, al marco jurídico al que se apega la Universidad para fundamentar su no-obligación de pago por concepto de Derechos.
- III. Saldos por derrama de obra por adeudos notificados con antigüedad mayor de 5 años, el total de adeudos No Notificados, Obra Convenida de 2011 y anteriores, así como, el adeudo que presenta el INDIVI por el convenio del 23 de Junio de 2005 por obra del Fracc. Valle de las Misiones.
- IV. Saldos en Proceso de Condonación al 31 de Diciembre de 2020.
- V. Las condonaciones por el Decreto de usuarios vulnerables se reconoce en el periodos en que se otorga el beneficio.

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

UABC

2.4.e).-En el mes de Junio de 2013 se firmo un convenio de colaboración entre la UABC y la CESPM, en el cual quedo estipulado el monto final a reconocer como pasivo por parte de la Universidad del 2008 a 2012 a la Comisión, así como, la aplicación de la **exención de consumos** en el periodo mencionado por un total de 65.8 MDP, los cuales fueron aplicados en el mes de Julio de 2013, entre otros puntos convenidos a beneficios de ambas instituciones. Por otra parte se recibió oficio del Procurador Fiscal del Estado donde **resuelve REVOCAR la determinación de créditos fiscales de 1997 al 2007** emitidos por el Organismo por Derechos de agua con Cargo a la UABC. Posterior a este convenio no se ha llegado a ningún acuerdo con la Institución Educativa, en espera de Beneficios que puedan ser aprovechados por la institución mediante Decretos a emitido por el Ejecutivo el pasado 04 de Septiembre de 2020.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

2.4.f).-Respecto al saldo del **Ayuntamiento de Mexicali**, el **24 de Febrero de 2015** se firmaron Convenios de Reconocimientos de Adeudo, Dación y Compensación de Pago entre la CESPM y el XXI Ayuntamiento de Mexicali, resultando una disminución total de **70.0 MDP** a la cuenta por cobrar del mencionado Ente, mediante la aplicación de Notas de Crédito por **65.3 MDP** por la **Dación de Pago de Obras y Derechos, Compensación de Pago de Adeudos** mediante intercambio de cheques por **4.7 MDP** por concepto de **Derechos de Obra e Impuesto Predial 2015**, así como, la aplicación de un pago en 2014 de **1.7 MDP** a cuenta de adeudos por aplicar, por lo que la **Cuenta del Ayuntamiento fue disminuida por un total de 71.8 MDP**. Resumiéndose la operación anterior de la siguiente forma:

CONVENIO DACION DE PAGO	TOTAL
OBRAS DE REP. LINEAS DE AGUA POTABLE	19,153,015
OBRA DE REP. DE LINEAS DE AGUAS NEGRAS	15,388,752
TOMAS Y DESCARGAS	24,867,899
DERECHOS DE OBRAS PUBLICA	5,939,375
TOTAL NOTAS DE CREDITO APLICADAS POR DACION DE OBRA CON EL AYUNTAMIENTO	\$ 65,349,042
COMPENSACION DE PAGO	TOTAL
DERECHOS DE OBRA PUBLICA	3,144,134
IMPUESTO PREDIAL 2015	1,591,936
TOTAL APPLICADO EN EL INGRESO EL 25FEB2015	\$ 4,736,070
APLICACION NOTAS DE CREDITO POR PAGO 2013	\$ 1,712,365
DISMINUCION NETA CXC AYUNTAMIENTO EN FEB.2015	\$ 71,797,477

Finalmente se recibe oficio **No.001383 con fecha 08 de Junio de 2015** por parte del Procurador Fiscal de la SPF, en el cual se **dictamina procedente la Condonación del Adeudo del Ayuntamiento Acumulado al 31 de Diciembre de 2008**, lo anterior se desprende del decreto de Condonación Publicado en el Periódico Oficial el 02 de Enero de 2009, en el que se condona parcialmente los adeudos por consumo de agua a cargo del Ayuntamiento de Mexicali, esta condonación se resume como sigue:

CONCEPTO	CAPITAL	RECARGOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
TOTAL NOTAS DE CREDITO AL INCISO 110 REZAGO	282,778,813	472,305,621		755,084,435
TOTAL NOTAS DE CREDITO AL INCISO 110 REZAGO (CONVENIOS)	55,778	225,637	6,782	288,198
	282,834,591	472,531,258	6,782	755,372,632

Cabe mencionar que esta cancelación ya estaba considerada en la estimación calculada a Diciembre de 2014, así como, su efecto en cada ejercicio fiscal correspondiente, es decir, contablemente se canceló tanto la cuenta por cobrar como la estimación.

El **27 de Septiembre del 2019** se firmo **convenio adeudos, dación en pago parcial, Compensación y Pago entre el Ayuntamiento de Mexicali y la Comisión Estatal de Servicios de Agua de Mexicali**, mediante el cual, el Ayuntamiento reconoce adeudos a la Comisión por diversos conceptos al 31 de Agosto de 2019 en el orden de **\$ 335.2 MDP** destacando un adeudo de \$291.0 MDP de agua y \$ 32.9 MDP de Recargos. Así mismo, la **Comisión reconoce adeudar al Ayuntamiento \$ 42.4 MDP**, correspondiendo \$ 1.2 MDP por Impuesto Predial, \$ 41.2 MDP por ruptura de Pavimentos, ambos desde el 2014 a 2019.

Mediante negociación y revisando las necesidades de la Comisión, se acordó recibir en dación en pago **7 terrenos con valor de \$ 21.9 MDP**, así como, recibir por parte de la CESPM para su administración y mantenimiento un paquete de obras ejecutadas por el Ayuntamiento por concepto de Infraestructura de Agua y Saneamiento (Plantas, líneas, tomas, etc.) con un valor de **\$ 92.8 MDP**.

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

Con la finalidad de que el Ayuntamiento se beneficiara con el Decreto de Condonación vigente al 31 de Octubre de 2019, se realizaron los cálculos entre la cuenta por cobrar al Ayuntamiento, la cuenta por pagar de la CESPM, tanto los terrenos como las OBRAS que podrían ser recibidas para su uso, administración y mantenimiento, aplicando las condiciones del decreto, al final se determinó un monto a cobrar al ayuntamiento por **\$ 33.4 MDP los cuales fueron recibidos en bancos el 30 de Septiembre de 2019**. Determinando el siguiente esquema de aplicación

CONCEPTO	PARCIALES	ADEUDOS
CUENTA POR COBRAR AYUNTAMIENTO 31AGO19	335,206,003	
CONDONACIÓN SEGUN DECRETO POR PAGO EN EFECTIVO	- 144,645,572	
CUENTA POR COBRAR NETA AL AYUNTAMIENTO 31AGO19	190,560,431	
CUENTA POR PAGAR AL AYUNTAMIENTO COMPENSADO	- 42,386,534	
SALDO POR COBRAR AL AYUNT.DESPUES DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS	148,173,897	
DACIÓN DE PAGOS CON TERRENOS	- 21,941,000	
DACIÓN DE PAGO CON OBRAS	- 92,801,561	
TOTAL DACIÓN EN PAGO	- 114,742,561	
SALDO FINAL A COBRAR AL AYUNTAMIENTO EN EFECTIVO	\$ 33,431,336	

Aplicando comercialmente al 30 de Septiembre lo establecido en el convenio, sin embargo, de acuerdo al Artículo 28 BIS del CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA que a la letra dice:

A fin de asegurar la recaudación de toda clase de créditos fiscales, excepcionalmente la Secretaría de Planeación y Finanzas, **por conducto de la Procuraduría Fiscal podrá aceptar la dación de bienes o servicios en pago total o parcial de créditos**, cuando sean de sencilla enajenación, o resulten aprovechables para los fines propios del Estado a juicio de Oficialía Mayor.

La Aceptación de la dación en pago quedará formalizada y el crédito extinguido total o parcialmente, de la siguiente manera:

I.- Tratándose de bienes inmuebles, a la fecha de firma de la escritura pública en que se transfiera el dominio del bien al Gobierno del Estado **a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, misma que se otorgará dentro de los 45 días hábiles siguientes a aquél en que se haya notificado la aceptación**. Los gastos de escrituración y las contribuciones que origine la operación, será por cuenta del deudor;

La aceptación o negativa de la solicitud de dación en pago será facultad discrecional de la Autoridad mencionada en el primer párrafo de este artículo, y no constituirá instancia, ni podrá ser impugnada por los contribuyentes.

Por lo anterior, en octubre se procedió a cargar nuevamente en el sistema comercial la parte que se encontraba en proceso de aceptación, dejando únicamente aplicados los \$ 33.4 MDP recibidos en efectivo y los 42.4 MDP por compensación de adeudos.

Una vez autorizado tanto por Oficialía Mayor como por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y al término de los trabajos de revisión de las actas de entrega-recepción de las obras con recursos FAIS ejecutadas por el Ayuntamiento y entregadas a esta Comisión para su Administración y Mantenimiento, como parte del paquete del convenio en cuestión, en el mes de **Diciembre de 2019 fueron aplicados el valor de estas obras a las cuentas por cobrar del ayuntamiento por un total de \$92.8 MDP, a su vez, fueron reconocidos un total de \$ 54.9 MDP de Obra capitalizable y \$ 37.9 MDP No Capitalizables** afectando a Resultados de los ejercicios correspondientes a la ejecución de cada Obra.

El proceso de regularización y formalización de la aceptación mediante la firma de las escrituras públicas según lo marca el mismo Artículo 28 BIS del CFF de los **7 Terrenos en Dación con valor de \$ 21.9 MDP**, concluyó el pasado 28 de Mayo de 2020, mediante la aplicación de Nota de Crédito al saldo de Rezago del Ayuntamiento.

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

DECRETOS Y OTROS ACUERDOS

2.4.g).-Por otra parte, el **04 de Febrero de 2014** se emitió decreto No.6 mediante el cual se condona a los usuarios de servicio doméstico el 100% de sus adeudos por consumo de agua, recargos y multas al 31 de diciembre de 2012 (Cancelación automática), así como, el 100% de recargos y multas por 2013 al ponerse al corriente.

Este decreto represento una cancelación total de: \$ 429.0 MDP de capital por consumo de agua y \$ 518.2 MDP de recargos

2.4.h).-El **08 de Abril de 2016** se Recibió oficio del apoderado Legal de La **Ventana del Mar III S. de R.L. De C.V.**, mediante el cual nos Manifestó su forma de pago a los adeudos por el Convenio de Participación para la construcción de la Infraestructura para el sistema de Agua Potable para brindar el servicio a la zona turística norte del Puerto de San Felipe celebrado el 26 de Marzo de 2006. En el cual propone el pago por dación de pago con un Terreno con valor de **\$ 31'043,152**. Llevándose a cabo los trámites pertinentes ante las autoridades correspondientes, finalmente se recibió oficio No. 1026 del Procurador fiscal del Estado donde aprueba la dación, quedando en el acuerdo numeral tercero que a la letra dice:

TERCERO.- La Subrecaudación de Rentas Adscrita a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Baja California, deberá aplicar el importe de la presente dación en pago, la cual asciende a la cantidad de \$19'460,157.00 (diecinueve millones cuatrocientos sesenta mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), para cubrir el crédito fiscal a cargo de **San Felipe Beach Club, S. A. de C.V. y La Ventana del Mar III, S. de R.L. de C.V.**, por concepto de derechos por consumo de agua y obras de infraestructura para dotar del sistema de agua potable y de servicios a la zona turística norte del puerto de San Felipe, Baja California, en el entendido de que la diferencia que resulta, queda a favor de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Baja California, tal y como lo solicita la empresa Ranchos Época de Oro S. A. de C. V., propietaria del bien inmueble otorgando en dación en pago, en su escrito de solicitud de dación en pago.

En caso de incumplimiento, la presente aceptación será revocada.

ATENTAMENTE
JAIME ROBERTO GUERRA PÉREZ,
PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO
DES PAGADO
20 MAY 2016
DES PAGADO
PROCURADURÍA FISCAL
MEXICALI B.C.

Quedando finalmente la aplicación de la Dación de Pago como sigue (Exp.290):

2.4.h.-DACION EN PAGO	CARGO	ABONO
TERRENO, POLIGONO 3, FRACC.NORTE, MANZA 3, INGRESOS POR RECUPERAR OBRA EN CONV. CXC CONV. OBRA LA VENTANA DEL MAR III CXC CONV. OBRA RANCHO EL DORADO ING.POR RECUP.REZAGO SAN FELIPE BEACH RECARGOS NETOS COBRADOS DONACION (REMANENTE)	31,043,152	
		2,605,783
		2,293,585
		5,361,298
		9,409,086
		11,373,401
TOTALES	31,043,152	31,043,152

2.4.i).-El **22 de Abril de 2016** se publicó decreto en el periódico oficial donde se otorgaron varios beneficios a las constructoras de vivienda:

- Se condonan parcialmente adeudos por derechos de consumo de agua generados antes de la fecha de entrada de vigor del decreto
- El cobro se realizó en base una cuota única de \$ 22.86.
- Condónación del 100% de recargos
- Para gozar del beneficio, los interesados debieron ponerse al corriente, mediante pago al contado o celebrar convenio con pago inicial del 20% y en un máximo de 12 parcialidades.
- El pago debería ser en efectivo o en especie.
- La vigencia terminó el 17 de Junio de 2016.

NOMBRE	ADEUDO CON IVA	DESCUENTO CON IVA	NUERO ADEUDO AGUA CON IVA	COBRO DE RECARGOS	PAGADO	REDUCTOR Y OTROS	FINANCIAMIENTO	RECARG/APUCA A OTRAS CTAS	AJUSTE AL I.V.A. 8%	SALDO NETO DEL CONVENIO	RECARGOS CONDONADOS	CAPITAL CONDONADO	CAPITAL DEVUELTO A SALDO
3 CTAS,3 CONST. CONVENIO	18,094,341	6,683,767	11,410,574	-	3,022,728	154,155	880,481	8,857,925	(649,826)	17,630,580	346,011	186,203	5,575,665
13 CUENTAS, 8 CONSTRUCTORAS	3,226,649	1,542,265	1,684,384	-	1,760,549	-	-	75,566	-	(599)	1,145,649	1,325,539	-
16 CUENTAS, 11 CONSTRUCTORAS BAGOS AL CONTADO O CONVENIO	21,320,991	8,226,032	13,094,958	-	4,783,277	154,155	880,481	8,933,491	(649,826)	17,629,982	1,491,660	1,515,742	5,575,665
SAN FELIPE BEACH CLUB, SA DE CV, PAGO POR DACION TERRENO	16,852,730	11,491,431	5,361,298	5,185,494	10,546,792	-	-	-	-	(0)	4,526,803	9,906,406	-
3 CTAS,DE INGENIERIA Y OBRAS, COMPENSADO CONVENIO INDIVIDUAL, SPF-CESPM-URBI	6,453,322	4,567,349	1,885,973	-	1,885,973	-	-	-	-	(0)	2,622,460	3,937,370	-
TOTALES	44,627,043	24,284,813	20,342,230	5,185,494	17,216,043	154,155	880,481	8,933,491	(649,826)	17,629,982	8,640,922	15,359,518	5,575,665
CAPITAL Y RECARGOS	38,471,589	20,935,183	17,536,405			13,930,817							
IVA	6,155,454	3,349,629	2,805,825			1,399,252							

2 Cuentas que firmaron convenio no cumplieron con los requisitos de pago según decreto, por lo que el monto correspondiente a capital por el descuento se devolvió a su saldo original

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

2.4.j)- El 30 de noviembre de 2018 se publico en el Periódico Oficial Decreto del ejecutivo, mediante el cual se condona el 100% del pago de las contribuciones emitidas a las personas físicas que sean usuarios domésticos, por concepto de **derechos de obra ejecutada y convenida**, de 5 años de antigüedad y 100% de recargos, multas y accesorios. Adicionalmente se dan otros beneficios a estos deudores con antigüedad menor a los 5 años. Este decreto represento la cancelación de la cuenta por cobrar por este concepto como a continuación se resume:

EFFECTO EN LA SUB-CUENTA DE DONACIONES DE PARTICULARES DEL PATRIMONIO , YA QUE HASTA EL 2011 LA DERRAMA DE OBRA NO SE RECONOCIA DIRECTAMENTE EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES	\$ 93,160,978			
EFFECTO EN LA CUENTA DE RESULTADOS 2012-2013	\$ 1,608,116			
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES A OCTUBRE 2018	\$ 74,589,370			
AJUSTE A LA ESTIMACION PARA EFECTO DEL DECRETO	\$ 20,179,723			
INTEGRACION SALDOS CONDONADOS SEGUN EL DECRETO DEL 30NOV2018				
OBRA NO NOTIFICADA POTENCIAL	OBRA NOTIFICADA POT. Y DOM.	OBRA CONVENIDA DOMESTICA	OBRA CONVENIDA POTENCIAL	TOTAL SALDOS POR OBRA CONDONADO
\$ 65,237,452	\$ 22,216,240	\$ 6,939,863	\$ 375,539	\$ 94,769,094

2.4.k Ingresos en proceso de Condonación

Condonación de los derechos de agua, recargos, multas y demás accesorios causados por falta de pago oportuno, **Según Decreto publicado el 01 de Febrero de 2019 con vigencia al 31 de julio de 2019, mismo que fue extendido hasta el 31 de Octubre**, se otorgaron los siguientes beneficios:

- ✓ Se condona el pago de los derechos por consumo de agua, recargos, multas y demás accesorios causados por falta de entero oportuno en los siguientes porcentajes:
 - ❖ 50% de las contribuciones omitidas y 100% de los recargos, multas y demás accesorios causados, cuando el pago del adeudo sea realizado en una sola exhibición.
 - ❖ 25% de las contribuciones omitidas y 100% de los recargos, multas y demás accesorios causados, cuando el pago del adeudo sea realizado mediante autorización de pago en parcialidades.

En caso de incumplimiento del pago de tres o más parcialidades consecutivas, o del pago del consumo de agua corriente, no se aplicará condonación alguna, y no habrá devolución de las cantidades pagadas.

- ✓ Se condona 100% de las contribuciones omitidas a los usuarios domésticos por concepto de derechos de obras ejecutadas y convenidas, de cinco o más años de antigüedad, y el 100% de recargos, multas y demás accesorios provenientes de dichas contribuciones.

Este decreto representa a la fecha Condonación de Adeudos por:

CONCEPTO	CONTADO	CONVENIO	TOTAL CONDONADO
REZAGO	144,255,846	47,901,194	192,157,040
COMERCIAL	2,037,020	6,102,424	8,139,444
DOMESTICO	12,671,999	41,509,508	54,181,507
INDUSTRIAL	71,646	14,937	86,583
GOB.MUN.	128,907,023	269,767	129,176,790
GOB.ESTATAL	451,841	4,352	456,193
GOB.FEDERAL	116,318	205	116,524
OTROS SERVICIOS	112,334	1,439	113,773
MULTAS	97,698	582,477	680,175
TOTALES	144,465,878	48,485,110	192,950,988

Condonación de recargos, multas y demás accesorios causados por falta de entero oportuno por los servicios de agua potable: 100% en una sola exhibición y el 75% cuando sea en parcialidades máxima de 12 meses, **según decreto publicado el 04 de Septiembre de 2020 con vigencia al 31 de Diciembre de 2020**. Así como, Recargos, multas y demás accesorios a los usuarios domésticos por falta de entero de derechos de obra ejecutada.

2.4.l El pasado 20 de Noviembre del 2020 se publica en el Periódico oficial Decretos del Ejecutivo con los siguientes beneficios:

Decreto 1 (Domésticos):

- Se condona 100% contribuciones por consumo de agua, obra, recargos y multas a personas físicas en situación de **vulnerabilidad** generados desde la contratación del servicio hasta la vigencia del decreto (carencia al menos en uno de los indicadores de pobreza)

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2021

- Se condona 100% contribuciones por consumo de agua, recargos y multas generados hasta antes del ejercicio fiscal 2017 a las personas físicas :
 - Con alguna enfermedad grave o terminal,
 - Mayores de 60 años,
 - Viudas mayores de 50 años en situación de pobreza,
 - Con discapacidad permanente,
 - jubilados y pensionados

Siempre y cuando no excedan de 30 M3 y no obtengan ingresos diarios mayores a 5 veces el SMG

- Se Condonan el 100% los derechos por consumo de agua potable Doméstico, recargos y multas por los ejercicios anteriores al 2016.**

Decreto 2 (No Domésticos):

- Condonación de recargos, multas y demás accesorios a usuarios no domésticos por falta de pago oportuno del servicio del agua (100% ó 75%)
- Condonación de recargos, multas y demás accesorios a usuarios no domésticos por falta de pago oportuno de derechos de obra ejecutada

Ambos decretos vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2020

Los saldos condonados al 31 de Marzo de 2021 por estos decretos se resumen así:

AÑO	CONDONACION S/DECRETO		VULNERABLES		
	REZAGO	MULTAS	AGUA	OBRAS Y OTROS CARGOS	MULTAS
1989-2012	1,471,634	2,648	9,553	11,970	
2013	29,152,515	1,805	3,048	3,750	
2014	37,355,091	237,061	5,628	13,450	
2015	46,705,392	215,452	6,036	1,103	
2016	0	4,386	1,959,210	24,325	32,784
2017	0	3,602	2,486,406	844	25,726
2018	0	11,526	2,766,800	295	3,534
2019	0	22,608	3,293,666	26,707	5,897
2020	0	37,961	5,115,665	3,676,729	20,897
TOTALES	114,684,632	537,049	15,646,011	3,759,173	88,839
					\$ 19,494,024

El total de **Recargos Condonados** por este decreto representó un total de \$ 86'433,157.- (estos importes no fueron contabilizados, ya que los recargos se contabilizan al momento de su recaudación).

2.4.m El 15 de enero del presente se publica decreto del Ejecutivo otorgando básicamente los mismo beneficios del decreto del 20 de Noviembre de 2020, este decreto tiene vigencia al 30 de octubre de 2021, generándose las siguientes condonaciones de saldos en 2021:

AÑO	CONDONADO		VULNERABLES		TOTAL
	REZAGO	MULTAS Y OTROS	AGUA	MULTAS Y OTROS	
1996-2015	39,645	7,626	3,355	483,715	534,341
2016	0	4,532	1,164,799	25,149	1,194,480
2017	0	110	1,538,757	26,387	1,565,254
2018	0	226	2,019,942	36,551	2,056,719
2019	0	1,568	2,271,019	69,971	2,342,557
2020	0	118	3,534,345	21,589	3,556,052
2021	0	0	775,333	18,071	793,404
TOTAL	39,645	14,180	11,307,549	681,432	12,042,807
			53,825		11,988,981

Al cierre de mes, se conservan los siguientes saldos en proceso de condonación desprendidos principalmente del decreto de 2019 y ahora del 2020 y 2021:

EN PROCESO CONDONACION	CONTADO	CONVENIO	TOTALES
Agua Rezago		1,608,018	1,608,018
Accesorios (Multas)	-	198,851	198,851
Otros Servicios	438	5,061	5,499
TOTALES	438	\$ 1,811,931	1,812,368

2.4.n Ingresos por Recuperar en Suspensión Provisional

A partir de Febrero del 2017 nos han notificado una serie de juicios de Nulidad radicados en las Salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en los cuales el Magistrado otorga suspensión provisional a diversos usuarios morosos por diferentes conceptos, resumiendo en los siguientes puntos:

- ✓ Retirar reductor en caso de contar y que el servicio continúe.
- ✓ En caso de corte, que el servicio continúe.
- ✓ Abstenernos de realizar cobro coactivo de adeudos
- ✓ Permitir el pago por parte de los usuarios actores únicamente por el consumo de cuenta corriente.

Al cierre del mes estos fueron los adeudos congelados por suspensión provisional, es decir, no podrán ser recuperados hasta que se emite el fallo por parte del tribunal en caso de que sea a favor de la Comisión, cabe mencionar que mes con mes se tienen saldos que son devueltos a su status normal de cobro, porque los usuarios desisten del juicio, quedando los siguientes saldos:

SUSPENSIÓN PROVISIONAL	MAR-2021	DIC-2020
Agua Rezago	5,161,891	5,193,659
Obra	65,156	65,156
Tomas, Medidores y Descargas	25,937	25,937
Derechos de Conexión	32,646	32,646
Accesorios (Multas)	24,799	24,799
Otros Servicios	39,320	39,320
TOTALES	5,349,748	5,381,515

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

2.4.ñ INGRESOS POR RECUPERAR		Marzo 2021				Diciembre 2020			
CONCEPTO		Ing.x Rec.	Convenios	Estim.Incob.	Ing.x Rec.Neto	Ing.x Rec.	Convenios	Estim.Incob.	Ing.x Rec.Neto
Consumos de Agua		801,715,030	106,133,501	(259,454,487)	648,394,043	825,891,630	110,367,468	(255,744,336)	680,514,762
Cuenta Corriente y Adeudo Vencido		86,447,915	1,630,866	(4,508,665)	83,570,116	319,873,544	17,732,540	(31,181,154)	306,424,930
Rezago		711,747,868	101,251,971	(253,337,804)	559,662,036	502,475,987	88,298,541	(221,878,355)	368,896,174
En Proceso de Condonación		-	1,608,018	(1,608,018)	-	-	2,684,827	(2,684,827)	-
Suspension Provisional		3,519,247	1,642,645	-	5,161,891	3,542,098	1,651,560	-	5,193,659
Obra Derramada		8,084,098	15,075,469	(22,558,528)	601,040	8,108,171	15,093,305	(22,570,564)	630,912
Tomas, Medidores y Descargas		1,331,844	6,287,737	-	7,619,582	489,748	6,306,924	-	6,796,672
Derechos de Conexión		2,145,485	16,530,191	(646,613)	18,029,063	2,522,358	16,976,445	(711,437)	18,787,366
Agua Residual		966,245	48,005	-	1,014,250	1,670,898	47,262	-	1,718,160
Otros Ingresos		6,721,048	6,537,124	(2,335,969)	10,922,203	5,668,338	6,300,936	(2,358,448)	9,610,826
Accesorios de los Derechos		2,249,143	462,734	(236,600)	2,475,276	2,148,177	501,988	(293,591)	2,356,574
Abono para Pago Inicial Convenio		(576,929)	-	-	(576,929)	(1,652,522)	-	-	(1,652,522)
TOTALES		822,635,965	151,074,760	(285,232,197)	688,478,528	844,846,797	155,594,329	(281,678,377)	718,762,749
			973,710,725					1,000,441,126	

2.2.o-INGRESOS POR RECUPERAR POR CONSUMOS DE AGUA	DOMESTICO	INDUSTRIAL	COMERCIAL	UABC CAMPUS MXL	MUNICIPAL	ESTATAL Nota-1	FEDERAL	TOTAL
Cuenta Corriente	23,851,415	41,449	3,986,408	1,368,467	0	3,708,936	371,999	33,328,674
Adeudo Vencido	36,531,812	2,643	4,724,560	3,140,197	0	7,908,514	811,513	53,119,240
CUENTA CORRIENTE MAS ADEUDO VENCIDO	60,383,227	44,092	8,710,968	4,508,665	0	11,617,451	1,183,512	86,447,915
Rezago	336,608,801	46,888	70,898,597	227,571,567	-	55,298,696	21,323,320	711,747,868
Rezago Suspensión Provisional	1,789,939	-	1,729,307	-	-	-	-	3,519,247
CUENTA CORRIENTE, ADEUDO VENCIDO Y REZAGO	398,781,968	90,980	81,338,872	232,080,231	0	66,916,147	22,506,832	801,715,030
Convenios Adeudo Vencido	1,362,811	-	268,055	-	-	-	-	1,630,866
Convenios Rezago	85,945,108	73,674	14,587,620	16	-	645,139	414	101,251,971
Convenios Suspensión Provisional	1,140,416	-	502,229	-	-	-	-	1,642,645
En Proc. Cond.Conv.Rez.Decreto	1,472,307	-	135,711	-	-	-	-	1,608,018
TOTAL CONVENIOS	89,920,643	73,674	15,493,615	16	0	645,139	414	106,133,501
TOTAL ADEUDO POR CONSUMO DE AGUA	488,702,610	164,653	96,832,488	232,080,247	0	67,561,286	22,507,246	907,848,530
TOTAL CREDITO A FAVOR (ANTICIPOS)	-39,511,501	-140,967,953	-20,323,032	0	-179,798	-33,824	-3,158,958	-204,175,067
NETO CUENTA POR COBRAR POR CONSUMO DE AGUA	449,191,109	-140,803,299	76,509,456	232,080,247	-179,798	67,527,462	19,348,288	703,673,464
Estimación de Cuentas Incobrables	1,737,299	23,205	19,074,170	232,080,231	0	901,881	5,637,701	259,454,487
% de Estimación sobre Total de la CXC	0.36%	14.09%	19.70%	100.00%		1.33%	25.05%	28.58%
Neto Cuenta por Cobrar por Consumo de Agua	447,453,810	-140,826,504	57,435,287	16	-179,798	66,625,581	13,710,587	444,218,977

ADEUDO	UABC	PARAESTALES Y AUTONOMAS	GOBIERNO ESTATAL	NETO GOBIERNO ESTATAL
CTA.CTE/ADE VENC	4,508,665	10,400,619	1,216,832	16,126,115
REZAGO	227,571,567	43,270,071	12,028,624	282,870,262
CONVENIOS	16	645,139	0	645,155
TOTAL	232,080,247	54,315,829	13,245,456	299,641,533
ANTICPOS	-	-	(33,824)	(33,824)
NETO	232,080,247	54,315,829	13,211,632	299,607,709

2.4.p El saldo a favor de Gobierno del Estado generado en Agosto de 2016, fue agotado en el mes Octubre de 2018, realizando nuevos pagos en el mes de Mayo de 2019 por \$26.7 MDP aplicándose tanto como a Rezago 2018, Adeudo Vencido y Cuenta Corriente de 2019

Acuerdos Gobierno del Estado	Parcial	Saldos	CONCEPTO	APlicado MAY2019
Acuerdo Institucional 19 Enero 2016	2,546,236		CUENTA CORRIENTE	4,769,384
Acuerdo Institucional 20 Enero 2016	56,749,466		ADEUDOS VENCIDO	8,089,799
12% por Pago Anual sobre \$ 56 MDP	6,809,936		REZAGO	7,757,130
		TOTAL SALDO A FAVOR		66,105,638
			PAGADO	26,642,430
			SALDO A FAVOR FINAL DEL MES AGO2016	50,399,415

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

2.4.q Ingresos por Recuperar por Aprovechamientos

Corresponde a la facturación por concepto de Arrendamiento de Terrenos o Edificios de la CESPM a terceros pendiente de cobrar.

2.5.).-Otros Derechos a Recuperar.

El IVA Acreditable se determina al momento de causación del Impuesto de acuerdo al pago que se realiza por las contraprestaciones o bien que quede satisfecho el interés del acreedor, es decir, se causa y acredita sobre lo efectivamente cobrado y pagado de conformidad a los artículos 1-B, 11 y 17 de la Ley del IVA. **El IVA Causado** se registra desde el momento de su facturación en cuenta por cobrar en el sistema comercial, sin embargo, en la contabilidad se refleja hasta el momento de su recaudación, el IVA facturado que no ha sido cobrado se presenta en cuentas de orden para su conocimiento.

La estadística de flujo de IVA de los últimos 6 años es la siguiente:

PERIODO	IVA ACREDITABLE	IVA RECAUDADO
DIC2015-DIC2016	64,501,510	92,675,309
2017	56,306,011	94,154,683
2018	59,387,674	110,831,054
2019	62,979,774	120,122,568
COMP.NOV.2019		
2020	47,947,791	103,223,159
ENERO 2021	5,242,767	17,152,975
FEBRERO 2021	4,294,879	4,743,413
MARZO 2021	5,465,611	4,794,673
ACUM.DESDE DIC.2015	354,073,808	650,920,994

IVA A FAVOR	IVA A CARGO	IVA RETENIDO	PAGADO
4,409,316	32,583,115		28,173,799
3,071,941	40,920,613		37,848,672
	51,443,380		46,138,868
1,167,470	58,310,264		57,948,729
			4,498,579
561,024	55,833,672		55,272,648
690,321	11,910,208		11,219,887
	448,534	(15,550)	432,984
670,938			
11,132,034	307,283,459	(15,550)	296,806,814

El saldo contable se integra como sigue:

CONCEPTO	MAR-2021	DESCRIPCION
IVA ACREDITABLE	5,447,033	IVA Contable, el cual se considera fiscalmente hasta el momento del cobro en bancos
IVA POR ACREDITAR	1,386,479	IVA pendiente de ser pagado a los proveedores
	6,833,512	

Cabe mencionar que a partir del 01 de Mayo de 2020, la tasa del IVA cobrada a nuestros usuarios es del 8%

2.6.).-Préstamo Otorgado.-Según convenio de apoyo financiero a la CESPTijuana por 23 MDP el pasado 11 de diciembre de 2020, recuperado el pasado 29 de Enero, con su costo financiero de la TIIE a 28 días equivalente a \$ 139,372.33 El 12 de Marzo del presente se firma nuevamente convenio por \$ 20 MDP, a ser recuperado a mas tardar en el mes 30 de Septiembre con el mismo costo financiero.

3.-Derechos a recibir Bienes o Servicios

3.1).-Corresponde a pagos anticipados a proveedores de bienes y servicios y anticipos a contratistas el cual se amortiza conforme se realiza la ejecución de la obra según estimaciones, presentándose la siguiente integración;

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Anticipos a Contratistas por Obra Pública	24,861,664	15,602,175
Total de Bienes o Servicios a Recibir	24,861,664	15,602,175

4.-Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). Almacenes:

4.1).-Se componen de los valores existentes de materiales a ser utilizados en los programas de inversión, mantenimiento y conservación de infraestructura, así como, requeridos para las actividades operativas del organismo, las entradas se registran a precios de adquisición y la valuación de las existencias se realiza mediante el método de costos promedios siendo el valor que se aplica a las salidas de inventario, su integración contable (según partida del Clasificador por Objeto de Gasto asignada a cada artículo) es la siguiente;

Almacén Contable de:	MAR-2021	DIC-2020
Mat.de Administración, Emisión de Doc. y Art.Oficiales	310,395	516,950
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4,981,973	6,234,601
Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	7,475,054	10,589,170
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	161,455	225,861
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Art.Dep.	241,040	145,466
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,482,710	1,906,930
Total de Almacén (Kardex)	14,652,628	19,618,979

La integración del Kardex según su descripción:

DESCRIPCION MATERIALES	MAR-2021	DIC-2020
Herramientas	439,243	438,412
Materiales de Construcción y Mantto.	8,150,733	10,038,053
Medidores	840,308	3,311,236
Papelaría	287,766	496,578
Refacciones y Lubricantes	1,608,479	2,023,761
Tubería	3,326,101	3,310,939
Total Almacén	14,652,628	19,618,979

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

5.-Otros Activos Circulantes

5.1).-Representan depósitos destinados a garantizar el suministro de bienes y servicios integrándose de la siguiente manera;

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Depósitos en Garantía de bienes (tanques) OASA/PRAXA	36,500	36,500
CFE Suministrador de servicios (5 servicios)	190,228	190,228
Total de Valores en Garantía	226,728	226,728

6.-Inversiones Financieras a Largo Plazo

6.1.-Fideicomisos, integrados por:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
6.1.a Reserva de Fideicomiso COFIDAN	18,383,285	26,053,310
6.1 .b Fideicomiso Plan de Prev.Social p/Seguro de Vida	18,538,226	18,377,150
6.1.c Fideicomiso Admón.Proy.Plan de Pluviales Mxl	7,138	7,110
Total de Fideicomisos	36,928,649	44,437,570

6.1.a) La reserva según Convenio Modificatorio firmado en Junio 2014, en el cual se adiciona el término Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Servicio de la Deuda, el cual será equivalente a 12 meses de pago, según términos del mismo convenio y será revisado por el COFIDAN cada seis meses.

6.1.b).-Fideicomiso Plan de Previsión Social para Seguro de Vida de empleados, jubilados y pensionados de la CESPM, Seguro por fallecimiento equivalente a 65 meses del ingreso mensual nominal.

A la fecha, tenemos **38** casos de fallecimiento pendientes de realizar el pago al beneficiario(s) una vez que se lleve a cabo el proceso correspondiente, cuantificados por un monto aproximado de **\$ 37.8 MDP**

CONCEPTO	MAR-2021
Aportación Inicial Mar2018	20,000,000
Aportación Mar 2018 (Intereses Generados Inversión)	217,152
Aportación Mar 2020	14,232,846
Total Aportaciones	34,449,998
Interes Generado 2018	1,159,124
Interes Generado 2019	1,166,766
Interes Generado 2020	980,509
Interes Generado 2021	178,476
Total Interes	3,484,875
Honorarios e IVA 2018	(92,800)
honorarios e IVA 2019	(69,600)
honorarios e IVA 2020	(69,600)
honorarios e IVA 2021	(17,400)
Total de Gastos	(249,400)
Cartas de Instrucciones 2018, 1,2	(1,092,660)
Cartas de Instrucciones 2019, 3 - 13	(10,966,828)
Cartas de Instrucciones 2020,14,16,17,18	(7,087,757)
Total de Cartas de Instrucciones	(19,147,246)
Saldo del Fideicomiso	\$ 18,538,226

6.1.c) Fideicomiso contratado con INTERCAM BANCO, S.A. el 15 de Septiembre de 2015, para la administración de los recursos del Proyecto Plan de Pluviales en Mexicali, fideicomiso incrementado mensualmente según la recaudación identificada con usuarios no domésticos equivalente al 5%.

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Aportado durante 2015-2016 (ENE15-OCT16)	47,571,079	
Aportado durante 2017 (NOV-JUN)	21,189,563	
Aportado durante 2018 (JUL17-ENE18)	22,116,088	
Aportado durante 2019 (FEB19)	580,000	
Total Aportaciones		91,456,730
Intereses Ganados durante 2015-2018	9,125,873	
Intereses Ganados durante 2019	1,874,164	
Intereses Ganados durante 2020	267	
Intereses Ganados durante 2021	28	
Total Intereses		11,000,332
Total honorarios, Retenciones y ajustes	-	753,495
Total de Fideicomiso Aportado y Generado al 31 de Marzo de 2021		101,703,568
Disposición Para pago de Obras 2017/2018	-	13,735,643
Disposición Para pago de Obras 2019	-	87,960,787
1.4.b Fideicomiso Neto al 31 de Marzo de 2021		7,138
Pendiente de Aportar (Feb2018-Mar-2021)		114,784,899
Fondo Pluvial Generado Al 31 de Marzo de 2021		216,488,466

7.-Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.

7.1.-Los Inmuebles, Muebles y la Infraestructura son reconocidos a su costo histórico de adquisición, construcción y/o reposición. Representan los importes invertidos en edificios, equipamiento, así como las obras de infraestructura.

Su justo valor se reconoce de manera integral con los costos de adquisición, construcción y reposición sumándose su actualización, menos la depreciación del activo por el desgaste de los mismos.

La Depreciación se calcula, adoptando las disposiciones normativas contenidas en el Acuerdo emitido por el CONAC sobre Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, así como, los PARAMETROS de Estimación de Vida Útil, bajo el método de línea recta, tomando en consideración el periodo de vida útil, la cual es de acuerdo a la estimación de los siguientes años para cada rubro de los bienes de uso:

A1).- Notas de Desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

Activo Fijo	Depreciación Anual	Vida Útil Estimada	Activo Fijo	Depreciación Anual	Vida Útil Estimada
Edificios	5.00%	20 años	Tomas Domiciliarias	2.50%	40 años
Plantas Potabilizadoras	2.00%	50 años	Medidores	10.00%	10 años
Red de Distribución	2.00%	50 años	Descargas	2.50%	40 años
Red de Alcantarillado	2.00%	50 años	Mobiliario y Epo. de Admón.(Excepto Computo)	10.00%	10 años
Estaciones de Monitoreo	10.00%	10 años	Epo.de Cómputo y de Tecn. de la Información	33.33%	3 años
Colectores y Emisores	2.00%	50 años	Equipo e Instrumental de Laboratorio	20.00%	5 años
Plantas de bombeo de Aguas Residuales	5.00%	20 años	Equipo de Transporte	20.00%	5 años
Red de Drenaje Pluvial	2.00%	50 años	Maquinaria y Otros Equipos	10.00%	10 años
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	2.50%	40 años	Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	10.00%	10 años
Red de Distribución de Agua Residual	2.00%	50 años	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10.00%	10 años

De acuerdo a la NIF B-10, tanto el valor del activo como su depreciación histórica se encuentran actualizados hasta el 31 de Diciembre de 2007 en base a los cambios en el nivel general de precios derivados del índice nacional de precios al consumidor. Para el equipamiento, y los bienes de infraestructura se presentan actualizados de acuerdo al inventario físico valuado mediante el método de costos de reposición.

A partir del 1ro. De Enero de 2008 la entidad dejó de reconocer los efectos de la inflación de conformidad con la misma NIF B-10, ya que esta norma considera que el entorno es Inflacionario cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es superior al 26%. Así mismo, atendiendo al *ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO*, en el cual se menciona que se deberá actualizar el patrimonio cuando el INPC acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100% por lo que se mantiene a la fecha la actualización acumulada hasta 2007, no obstante se mantienen los efectos de re expresión de nuestros activos reconocidos hasta el periodo inmediato anterior a la fecha mencionada.

El **10 de Agosto de 2012** se publico en el Periódico Oficial del Edo. De B.C. decreto 242 y 243, donde se aprueba la **desincorporación** del patrimonio de dominio público al dominio privado de Gobierno del Estado (CESPM) un total de 33 terrenos, con un valor en libros de **\$94'100,599**.

Durante ejercicios posteriores se han llevado a cabo la venta de gran parte de estos terrenos, destacando el acuerdo con el Ejecutivo del Estado a través de Oficialía Mayor para la enajenación de 14 terrenos con un valor de **\$ 82'315,595 firmado el 14 de diciembre de 2015**, este acuerdo tuvo como finalidad el saneamiento financiero con ISSSTEALI. Finalmente el **28 de Septiembre de 2017** se firmo Acuerdo Modificatorio, para reconocer el valor final de los terrenos, resultando una diferencia según avalúos 2016 por **\$18.7 MDP** los cuales fueron aplicados a los adeudos que mantenía la Comisión con Gobierno del Estado, 17.2 a capital y 1.5 a intereses

El pasado **23 de Diciembre de 2016** en el Periódico Oficial del Estado fue publicado el Decreto No.34 en el cual se aprueba la **desincorporación y venta** de los terrenos que integraban el Expediente No.070 conocido como el **Choropo**. En el mes de **marzo de 2017** se llevo a cabo el contrato de compra-venta del total de los terrenos mencionados, el **24 de Marzo 2017 de recibió transferencia por los 31.7 MDP** por parte de BC Tenedora Inmobiliaria, S. de R.L. de C.V. el resumen de las transacción es la siguiente:

No. de Expediente	Terrenos Desincorp. Claves catastrales nuevas	Valor contable	M2	Avalúo CEA 17ENERO2017 \$ 32 x M2	Perdida Patrimonial por Revaluación
T-070	05-14-015-002		270,000.00	8,640,000.00	
	05-J4-034-001		173,000.00	5,536,000.00	
	05-J4-034-002		260,000.00	8,320,000.00	
	05-14-015-001		187,136.92	5,988,381.44	
	05-14-014-002		100,000.00	3,200,000.00	
		\$ 34,487,985	990,136.92	31,684,381.44	-2,803,603.76

El **28 de diciembre 2016** se firma contrato de compra-venta con reserva de dominio, para la adquisición a crédito de terreno en la colonia Guajardo identificado como **T-297 con valor de \$ 8'206,734.- a través de este mismo contrato se sede la propiedad a cuenta de pago el terreno T-196** (Ángeles de Puebla).

Respecto a los lineamientos del Registro Patrimonial establecidos en los Art. 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2015 se inicio el reconocimiento de las Obras No capitalizables, como son, las Líneas de Agua Potable, Aguas Residuales, Pluviales, Colectores, sub-colectores, emisores, líneas de distribución de Agua Residual, tomas, medidores y descargas, como gastos denominados de Inversión Pública No Capitalizable.

El ultimo inventario físico de Bienes Inmuebles y su conciliación con los registros contables fue al 31 de Diciembre de 2020, actualmente se esta trabajando en la depuración de partidas en conciliación, así mismo, se concilia cada mes con el Padrón de Control Patrimonial (altas y bajas del periodo).

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2021

7.2 Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Marzo 2021 Tipo de Activo	Valor Histórico	Reposiciónes	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado	% DEPREC.
Terrenos	169,852,444	-	76,739,725	246,592,169	-	246,592,169	
Edificios no Residenciales	160,861,537	-	14,697,749	175,559,286	(132,247,170)	43,312,116	-75.3%
Terrenos y Edificios	330,713,982	-	91,437,474	422,151,455	(132,247,170)	289,904,285	
Infraestructura	5,522,324,077	557,558,420	4,896,206,948	10,976,089,444	(5,323,125,756)	5,652,963,688	-48.5%
Obras en Proceso	2,360,593	42,344,212	-	44,704,806	-	44,704,806	
Resguardo de Equipo Pendiente de Instalar	2,919,663	-	-	2,919,663	-	2,919,663	
Bienes de Infraestructura	5,527,604,333	599,902,632	4,896,206,948	11,023,713,913	(5,323,125,756)	5,700,588,157	
Mobiliarios y Equipo de Administración	12,378,874	-	1,792,945	14,171,819	(12,571,723)	1,600,096	-88.7%
Equipo de Cómputo	29,611,194	-	459,459	30,070,653	(27,903,427)	2,167,226	-92.8%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,380,207	-	1,161,069	20,541,276	(16,647,168)	3,894,108	-81.0%
Equipo de Transporte	103,749,327	-	16,473,184	120,222,512	(117,149,984)	3,072,527	-97.4%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	114,105,177	-	12,136,688	126,241,864	(91,546,571)	34,695,294	-72.5%
Maquinaria y Equipo	279,224,779	-	32,023,345	311,248,123	(265,818,873)	45,429,251	-85.4%
Total Activos Fijos	6,137,543,093	599,902,632	5,019,667,766	11,757,113,492	(5,721,191,799)	6,035,921,693	

I).- Infraestructura en:

Sistema de Agua	Valor Historico	Reposiciónes	Actualización	Valor Total	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado
Acueducto San Felipe	21,835,879	-	-	21,835,879	-	21,835,879
Plantas Potabilizadoras y Pozos	1,280,301,846	-	631,380,721	1,911,682,566	(679,433,478)	1,232,249,088
Red de Distribución	951,731,792	145,480,337	1,208,767,066	2,305,979,195	(1,185,323,095)	1,120,656,100
Estaciones de Monitoreo	11,913,204	-	1,715,428	13,628,632	(13,628,632)	(0)
Tomas Domiciliarias	135,470,971	69,693,115	641,172,994	846,337,080	(476,985,280)	369,351,800
Medidores	125,474,953	42,607,740	(45,677,313)	122,405,380	(122,405,380)	0
Total	2,526,728,644	257,781,193	2,437,358,895	5,221,868,732	(2,477,775,865)	2,744,092,867

Sistema de Alcantarillado	Valor Historico	Reposiciónes	Actualización	Valor Total	Depreciación Actualizada	Valor Neto Actualizado
Descargas Domiciliarias	172,674,524	16,384,075	445,493,019	634,551,618	(290,091,916)	344,459,702
Red de Alcantarillado	729,586,361	156,312,268	724,917,389	1,610,816,018	(894,637,761)	716,178,257
Colectores	403,818,961	113,559,761	332,404,467	849,783,189	(349,070,158)	500,713,031
Estaciones de Bombeo de Aguas Negras	600,954,900	-	(32,223,770)	568,731,130	(328,687,706)	240,043,424
Red de Drenaje Pluvial	273,726,854	12,807,945	901,354,512	1,187,889,312	(662,758,718)	525,130,594
Emisores	310,160,035	713,177	24,235,292	335,108,505	(90,655,069)	244,453,435
Plantas de Tratamiento de Aguas Residual	499,165,740	-	59,691,154	558,856,894	(227,298,733)	331,558,162
Red de Agua Residual Tratada	5,508,057	-	2,975,989	8,484,046	(2,149,829)	6,334,216
Total	2,995,595,433	299,777,227	2,458,848,053	5,754,220,712	(2,845,349,891)	2,908,870,821
Total de Bienes de Infraestructura 2021	5,522,324,077	557,558,420	4,896,206,948	10,976,089,444	(5,323,125,756)	5,652,963,688

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

IIa).-Obra en Proceso por Fuente de Financiamiento

Obra en Proceso	Valor Histórico
RECURSOS FEDERALES	5,523,249
RECURSOS ESTATALES	
RECURSOS PROPIOS	39,181,557
Total Obra en Proceso	44,704,806

IIb).-Obra en Proceso por Tipo de Activo

Activos en Proceso de Construcción	Valor Histórico
Plantas Potabilizadoras	3,790,779
Red de Distribución	10,481,642
Estaciones de Monitoreo	-
Tomas Domiciliarias	1,401,474
Total Sistema de Agua Potable	15,673,895
Descargas domiciliarias	-
Red de Alcantarillado	1,538,858
Drenaje Pluvial	-
Colectores	-
Estaciones de Bombeo	13,700,582
Emisores	-
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	-
Red de Agua Residual Tratada	-
Drenes	12,833,320
Total Sistema de Alcantarillado	28,072,761
Edificaciones	787,550
Estudios Proyectos y Supervisión de obras	170,600
Varios tipos de activos	-
Total Estudios, Proyectos, Supervisión y otros	958,150
Total de Obra en Proceso 2021	44,704,806

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

8.- Activos Intangibles

8.1).-El sistema de Catastro de Redes (A través de Levantamiento Físico) es utilizado por diversas áreas para actividades de operación y planeación de Infraestructura, fue desarrollado en 7 etapas. Su costo original ha sido amortizado en línea recta en 10 años, finalizando en este ejercicio su periodo de amortización.

8.2).-El total de Patentes, Marcas y Derechos corresponden a Derechos de Riego adquiridos a favor del organismo.

8.3).-Adquisición de Licencias Informáticas para eficientizar el desarrollo de sistemas, su uso y explotación (Mapextreme, BentleyWatercard, Microsoft remote, Softwarer SQL, otros).

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
8.1).-Activos Intangibles	27,599,989	27,599,989
8.2).-Patente, Marcas y Derechos	1,930,360	1,930,360
8.3).-Licencias	5,279,013	5,279,013
Total Activos Intangibles	34,809,362	34,809,362
Amortización de Activos Intangibles	(32,366,278)	(32,246,305)
Neto Activos Intangibles	2,443,084	2,563,057

PASIVO

9.-Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro esta integrado como sigue:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
9.1 Servicios Personales Por Pagar	107,132,751	118,643,994
9.2 Proveedores por Pagar	12,933,399	56,939,235
9.3 Contratistas por Pagar	4,517,235	3,142,356
Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	-	-
9.4 Retenciones y Contribuciones	52,016,291	74,057,070
Devolución de la Ley de Ingresos	9,514	86,818
Otras Cuentas por Pagar	1,000	1,366
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	176,610,189	252,870,839

9.1).-Los Servicios Personales por pagar básicamente son los Aguinaldos devengados, liquidaciones pendientes de pago y aportaciones que le corresponden al Organismo sin pagar al ISSSTECAli. Al cierre del mes se mantiene un saldo de **\$ 60.2 MDP por omisiones al Fondo de Pensiones demandados y con calculo actuarial notificado a la CESPM**.

9.2) Proveedores se refiere a las obligaciones de pago que el organismo tiene pendiente al cierre del periodo, producto del intercambio de bienes y servicios. El pago de pasivos se programa a una fecha no mayor a 90 días una vez certificado el trámite, siempre y cuando se tenga el flujo suficiente.

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Proveedores Moneda Nacional	12,019,363	54,629,375
Dolares	44,365	115,868
Tipo de Cambio	20.6025	19.9352
Proveedores Moneda Extranjera	914,036	2,309,860
Total de Proveedores de Bienes y Servicios	12,933,399	56,939,235

9.3) Contratistas únicamente esta integrado por facturas pendiente de pago a contratistas por Obras.

9.4).-Las Retenciones y Contribuciones por pagar:

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Retenciones de Impuestos por Pagar (ISR)	3,844,945	17,343,012
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar	6,140,979	5,867,925
Impuestos y Derechos por Pagar (IVA Trasl. \$ 4.8 MDP, IVA Fact. Sin Recau. \$ 1.7 MDP, Derechos de Agua \$ 10.0 MDP y \$ 5.3 MDP de Agua Residual	21,964,307	33,953,006
Impuestos Sobre Nomina	19,440,097	14,447,451
Retenciones a Contratistas	44,593	235,711
Retenciones a usuarios por Pagar	239,778	226,234
Retenciones en Nómima por Pagar	341,593	1,983,731
Total de Retenciones y Contribuciones	52,016,291	74,057,070

Se recibió oficio BOO.807.055 fechado el 07 de febrero de 2017 por parte de CONAGUA, en el cual se nos informa que fueron condonados el adeudo de 2013, **por \$ 53'538,891, correspondiendo al concepto de Aguas Nacionales 40.1 MDP y por concepto de Aprovechamientos 13.4 MDP**, una vez que cumplimos con todos los requisitos de Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, incluyendo 4.6 MDP de actualización y 20.4 MDP de recargos.

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2021

Así mismo, en Diciembre de 2018 se procedió a la cancelación de reconocimiento de Pasivo por el Impuesto Estatal sobre nominas por 2013, 2014 y 2015 por no proceder según análisis emitido por unidad Jurídica. Sin embargo, de acuerdo a cambios de ley de Hacienda del Estado, en 2019 se reconocieron los pasivos de 2014 a 2019 y se realizó el pago directo a Gobierno del Estado, ver nota Nota 2.3.a. Actualmente nos encontramos en pláticas para recibir pago por adeudos de agua a cargo del Estado y poder realizar el pago del Impuesto o en su defecto llevar a cabo compensaciones de adeudos

Estos apoyos han sido liquidados a través de pagos, compensaciones, terrenos y a cuenta de anticipo de servicios de agua, de los últimos movimientos tenemos:

El 13 de Julio de 2016 se recibió oficio 161309 de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el cual queda en firme los siguientes Acuerdos Institucionales:

A.-Acuerdo Institucional de Compensación de adeudos, firmado el 19 de Enero de 2016 por un total de **2'546,236.32**, aplicados al **rezago** por consumo de Agua de Diciembre 2015 de **Gobierno del Estado**, importe disminuido al **crédito de Octubre 2014** por **2.4 MDP** a capital y el resto a intereses generados a la misma fecha de la firma del convenio.

B.-Acuerdo Institucional de Compensación de adeudos, firmado el 20 de Enero de 2016 por un total de **\$ 56'749,465.53**, aplicados como **pago Anual** de Gobierno del Estado, mediante el cual se termina de pagar el saldo del Crédito de **Octubre de 2014** por **49.93 MDP**, se abono **6.44 MDP** al **Crédito de Septiembre de 2015** y **0.37 MDP** a intereses generados a ese día de ambos créditos.

C.- Por otra parte el 23 de Diciembre de 2015 se celebra Acuerdo Institucional entre la SPF-Oficiala y CESPM para la venta de **14 terrenos** por un valor en su momento de **82.3 MDP**, los cuales fueron utilizados para pagar a **ISSSTEALI 77.6 MDP** y a **Gobierno del Estado 3.2 MDP** a capital y **1.5 intereses**.

C.A.-Del Acuerdo anterior se desprende Acuerdo Modificatorio firmado el **28 de Septiembre de 2017**, en el cual se reconoce una diferencia a favor de la CESPM por Avalúos finales de Bienes Muebles sujetos a la compra-venta en el primer convenio por **18.7 MDP** aplicando **\$ 15.7 MDP a capital y 2.97 a intereses**.

D.-El 17 de Junio de 2016, se celebro convenio de compensación de Adeudos entre la **CESPM, INDIVI y la SPF**, mediante el cual se declaran adeudos y compensación por derechos de agua de URBI a la CESPM, adeudos del INDIVI a URBI, y CESPM a Gobierno del Estado por un importe total de **\$ 1'885,973.45**

10.-Documentos por Pagar a Corto Plazo

10.1).-GOBIERNO DEL ESTADO-

Desde Septiembre de 2012 se han recibido varios apoyo financieros por parte de Gobierno del estado, utilizados principalmente para el pago de Deuda Pública, Cabe aclarar que estos préstamos no se consideran Deuda Pública en términos del artículo 7, fracción I y II, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Baja California y sus municipios, los cuales se resumen a continuación:

FECHA	MONTO ORIGINAL	PAGOS/CONVENIO		INTERES PAGADO	TOTAL PAGADO/COMPENSADO
		FECHA	MONTO		
19/09/2012	42,300,000	31/10/2012	8,460,000	33,840,000	302,515
		23/01/2013	16,920,000	16,920,000	17,225,829
		07/02/2013	8,483,072	8,436,928	8,529,216
		30/08/2013	8,436,928	0	348,291
			6,000,000		6,000,000
23/05/2013	6,000,000				
17/12/2013	15,000,000	06/06/2014	12,192,477	2,807,523	236,906
		09/12/2014	2,807,523	-	47,878
21/03/2014	61,916,095	09/12/2014	60,434,558	1,481,537	1,510,041
		16/04/2015	1,481,537	-	17,304
10/10/2014	61,858,344	16/04/2015	6,358,480	55,499,864	1,066,825
		23/12/2015	3,204,942	52,294,922	1,246,095
		19/01/2016	2,360,323	49,934,600	185,914
		20/01/2016	49,934,600	-	4,930
18/09/2015	30,000,000	23/12/2015			49,939,530
		16/06/2016	1,833,069	28,166,931	244,933
		20/01/2016	6,439,728	21,727,204	52,905
		28/09/2017	15,734,582	5,992,622	1,885,973
		06/10/2017	3,733,521	2,259,101	370,208
		31/12/2018	2,259,101	-	2,979,779
22/12/2017	9,510,407	30/01/2018	9,510,407	-	18,714,361
					3,733,521
					2,488,885
					9,593,401
					235,864,122
			\$ 226,584,846		
				\$ 9,279,276	
					\$ 235,864,122

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2021

E.- El pasado **06 de Octubre del 2017**, se firmó convenio de Compensación de Adeudos entre la CESPM, SPF, INDIVI y URBI, mediante el cual URBI reconoce Adeudar a la CESPM **\$ 3.7 MDP**, y a su vez la SPF esta de acuerdo que se realice como mecanismo de pago la compensación de los importes que tiene URBI a favor en INDIVI, reconociendo la SPF el importe señalado será descontado del Adeudos que mantiene el organismo con Gobierno del Estado

F.- El 31 de Diciembre de 2018 se liquida al adeudo con gobierno del estado, una vez que esté pago parte de adeudos vencidos por consumos de agua. Apoyo financiero original por 30.0 MDP recibidos el 18 de Septiembre de 2015 para el pago de BANOBRAS.

Finalmente el 22 de Diciembre de 2017 se recibió apoyo financiero por \$9.5 MDP para el pago de Diciembre a BANOBRAS, préstamo pagado el 30 de Enero de 2018 con sus respectivos Intereses.

Los puntos C, C.A., D y E quedan aplicados en Gobierno del Estado al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo al oficio 180665 del 13 de Abril de 2018, informándose del saldo final pendiente de pago por **2.59 MDP**.

11.- Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

11.1).- BANOBRAS-JICA.- Corresponde al Crédito No.3782 aperturado con Banobras para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Hidráulica y Saneamiento Ambiental. El monto dispuesto de la línea de crédito se actualizaba sobre la base de UDI's. El servicio de deuda se realizaba cada semestre en el cual se pagaba amortización, intereses y comisiones por intermediación según saldo vigente

En el Ejercicio del 2009 concluyó el periodo de Disposición de la línea de crédito y de conformidad con el 1er. Convenio modificadorio se estaría aplicando una Tasa Promedio Ponderada, la cual permanecería fija durante el periodo de amortización del crédito hasta la liquidación total del mismo. La garantía del pago de servicio de deuda sería mediante la afectación de participaciones por parte de Gobierno del Estado, quien fungió como Garante y deudor Solidario en éste crédito. Crédito liquidado en diciembre 2015 mediante Refinanciamiento.

11.2).-COFIDAN.- La entidad apertura una línea de crédito por \$200,000,000.- M.N. con Corporación Financiera de América del Norte con una vigencia de 15 años, con el objeto de financiar parcialmente el Proyecto de Sistema de Alcantarillado Mexicali IV. Se contrata con una tasa de interés fija del 9.40% anual pagadera mensualmente sobre el saldo insoluto.

El pasado 30 de Junio de 2014 se firmó primer Convenio Modificadorio, en el cual se modifican varias definiciones, entre ellas el Fondo de Reserva y se adiciona El término Saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Servicio de la Deuda, el cual será equivalente a 12 meses de pago, según términos del mismo convenio y será revisado por el COFIDAN cada seis meses.

11.3).- BANOBRAS Crédito No.12509.- Corresponde a la apertura del crédito simple con BANOBRAS de fecha **27 de Octubre de 2015**, crédito dispuesto el 22 de Diciembre de 2015 por **\$ 917'527,375.57 MN**, con una vigencia de 20 años, las amortizaciones serán mensuales a partir del 22 de Enero de 2016. Se contrata con una tasa de interés de **TIIE + 0.74 pp**, esta fórmula corresponde al nivel de Riesgo no.4, calificación de AA-, la cual puede ser ajustada por BANOBRAS de acuerdo a las **calificaciones mas recientes de Gobierno del Estado (Aval)** y a los anexos del mismo contrato.

En apego a la cláusula séptima, a partir de **septiembre de 2016**, la tasa de interés fue ajustada, por motivo de la calificación obtenida por Gobierno del Estado de "A" ubicándonos en nivel 6 para quedar con una tasa de interés de **TIIE + 0.78 pp**. En **Noviembre de 2017**, la tasa fue ajustada quedando a la **TIIE + 0.85pp**, en **Noviembre de 2018 a TIIE + 1.08 pp**, ubicándolo en el nivel 9. A partir de **Septiembre del 2019**, al bajar a un nivel 11 en la calificación se tiene una tasa de interés de **TIIE + 1.50 pp**. **En Mayo de 2020 se ajusta el interés a la tasa de TIIE + 1.03 pp**. La garantía del pago de servicio de deuda es mediante la afectación de participaciones por parte de Gobierno del Estado, quien fungiría como deudor Solidario en éste crédito. La finalidad del crédito fue la reestructura del Crédito 3782, el cual estaba contratado en UDIS. El nuevo monto fue aplicado como sigue:

CONCEPTO	UDIS	PESOS
CAPITAL	166,551,259	895,481,998
INTERESES	1,335,863	7,182,422
COMISION	53,782	289,166
IVA	8,605	46,267
PAGO DEL CR.3782	167,949,510	902,999,853
COMISION DE APERTURA (IVA 546,018.95)		3,958,637
DISPOSICION PARA PAGO DE HONORARIOS (IVA 1'457,779.33)		10,568,886
TOTAL NUEVO CREDITO		917,527,376

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera y al Reporte Analítico de Deuda y Otros Pasivos Al 31 de Marzo de 2021

11.4).-

DESCRIPCION	MONTO DEL CREDITO	MONTO AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
COFIDAN CREDITO M.N. BC4821 (1)	200,000,000	166,660,000	33,340,000
BANOBRAS CREDITO 12509 (2)	917,527,376	240,850,936	676,676,440
TOTAL DEUDA PUBLICA	1,117,527,376	407,510,936	710,016,440

(1) Período de amortización del 30-Junio-2010 al 31-Mayo-2023

(2) Período de amortización del 22-enero-2016 al 24-diciembre-2035

I.-INTEGRACION DE LA DEUDA	COFIDAN	BANOBRAS
	M.N	M.N
Disposiciones	200,000,000	917,527,376
Amortizacion Acumulada al 2020	-162,814,000	-229,381,844
Amortizacion 2021	-3,846,000	-11,469,092
TOTAL DEUDA PUBLICA	33,340,000	676,676,440

III.-SERVICIO DE DEUDA	COFIDAN	BANOBRAS
Amortización	166,660,000	240,850,936
Comisiones (Incluye por apertura)	2,842,281	3,412,618
Intereses	160,293,502	319,136,478
IVA	61,875	546,019
Total Recursos Propios en M.N.	329,857,658	563,946,051

III.- INTEGRACION DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO							
CREDITO	A CORTO PLAZO 2021			A LARGO PLAZO	SALDO DE LA DEUDA	INTERESES Y COMISIONES	SALDO NETO DE LA DEUDA
	CORTO PLAZO INICIAL	AMORTIZADO 2021	CORTO PLAZO 2021				
COFIDAN BC-4821, Amort.-130/156	15,384,000	3,846,000	11,538,000	21,802,000	33,340,000	-	33,340,000
BANOBRAS CR.12509 Amort.63/240	45,876,369	11,469,092	34,407,277	642,269,163	676,676,440	-	676,676,440
T O T A L	61,260,369	15,315,092	45,945,277	664,071,163	710,016,440	-	710,016,440
INTERES Y COMISION DEVENGADO POR PAGAR A C.P.			-				
DEUDA, INTERES Y COMISION POR PAGAR A C.P.			45,945,277				

A1).- Notas de desglose al Estado de Situación Financiera Al 31 de Marzo de 2021

12.- Pasivo Diferidos a Corto Plazo, Ingresos Cobrados Por Adelantado

Su saldo representa los importes recibidos de parte de los usuarios y de conformidad a la Ley de Ingresos Vigente. Se presenta la siguiente integración atendiendo a los distintos supuestos por los que hemos recibido Anticipos;

CUENTA	MAR-2021	DIC-2020
Anticipos por Servicio de Agua	204,175,067	40,542,279
Anticipos por Obra	1,705,344	1,701,875
Anticipos por Derechos de Conexión	20,137,871	21,438,091
Anticipos por Agua Residual	22,741,314	2,022,185
Anticipo por Otros Servicios	166	166
Anticipo por Venta de Bienes y Servicios (Desaladora)	8,539	8,539
Total de Ingresos Cobrados por Adelantado	248,768,300	65,713,134

13.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.

Saldo que corresponde a los Cheques Depositados en la Junta de Conciliación y Arbitraje por pago de remuneraciones, generadas por algún tipo de demanda, cheques que aun no han sido cobrados, por lo que representan un pasivo pendiente de subsanar por parte de CESPM.

14.-Otros Pasivos a Corto Plazo

Integrada principalmente por los Ingresos Recaudados pendientes por Clasificar, los cuales son identificados a través de las conciliaciones bancarias, en este rubro reconocemos los depósitos bancarios pendientes de incorporar al arqueo de recaudación, para su aplicación en las cuentas por cobrar y su contabilización.

15.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Este rubro representa los depósitos otorgados por los usuarios comerciales e industriales para garantizar el aparato medidor y los consumos correspondientes a tres meses de consumo, de conformidad al Art.58 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado.

16.-Provisiones a Largo Plazo

El organismo al regir sus obligaciones laborales mediante el apartado "A" del Art.123 Constitucional y su Legislación reglamentaria es sujeto a lo dispuesto en la NIF D-3 para reconocer las obligaciones laborales mediante valuación actuarial y determinar las primas de antigüedad devengadas por los empleados, Registrándose el ultimo Calculo al 31 de Diciembre de 2014. Considerando que a la fecha no existe normatividad emitida por el CONAC , así como, al Circular No.02 emitido por la Dirección de Armonización Contable en materia de Pasivos Contingentes y Pasivos por Obligaciones Laborales por concepto de Primas de Antigüedad para el Sector Paraestatal, se tomo la decisión de esperar a que se tengan bases firmes para continuar con la actualización de este tipo de provisión o en su caso darla de baja.

Respecto a las obligaciones estipuladas en el Artículo 5to de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Fracción "V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente", este estudio lo debe presentar el Ente facultado para llevar a cabo el pago de Pensiones, en este caso estaríamos hablando del ISSSTECAI

A2).- Notas de Desglose al Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Integración y variaciones de la Hacienda Pública:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-ENERO-2021	SALDO FINAL 31-MAR-2021	VARIACION
APORTACIONES	99,965	99,965	0
DONACIONES DE CAPITAL	3,472,785,924	3,473,038,924	253,000
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,679,827,632	-1,535,447,173	144,380,459
REVALUO DE BIENES INMUEBLES	42,522,605	42,522,605	0
REVALUO DE BIENES MUEBLES	552,285,590	552,285,590	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIO	3,295,582,213	3,295,582,213	0
TOTALES	5,683,448,665	5,828,082,124	144,633,459
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	158,216,763	-11,303,566	
TOTAL	\$ 5,841,665,429	\$ 5,816,778,558	

17).-Aportaciones

Se mantiene el Valor Histórico de la Aportación Inicial.

18).-Donaciones de Capital

En este grupo de cuentas se tiene contabilizado todas aquellas aportaciones de capital realizadas tanto por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Particulares y Entes Nacionales e Internacionales. Es importante mencionar que a partir del 2012 estas aportaciones son reconocidas como parte de los Ingresos del Ejercicio, excepto cuando se entregue obra de infraestructura para su administración, o bien, sean donaciones de capital necesarios para el funcionamiento del organismo.

19).-Revaluó de Bienes

Corresponde a diferencias arrojadas entre los Avalúos de Bienes Muebles/Inmuebles y el valor histórico contabilizado en el momento de su realización.

20).-Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

Es el saldo registrado hasta el 2007, donde se dejó de llevar a cabo la actualización de Bienes Muebles, Inventarios y Costos de Ventas por INPC's. Así como, ajustes que resultan de la conciliación de bienes muebles e inmuebles

21.-RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	VARIACION 2021
TRASPASO EJERCICIO 2020	158,216,763
TOMAS IRREGULARES	234,867
NOTAS DE CREDITO Y CARGO	(975,549)
CIERRE DE OBRA EJECUTADA Y EJERCIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO CAPITALIZABLE	(1,337,408)
CORRECCION AL GASTO DEVENGADO Y/O PRODUCTOS	(592,647)
CORRECIONES INGRESOS DUPLICADOS, MAL APLICADOS Y DEVOLUCION DE APORTACIONES DE EJER.ANT	(56,258)
AJUSTE A LA ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	(11,109,310)
TOTAL DE MOVIMIENTOS 2021	144,380,459

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

DERECHOS

(22a) Ingresos por Facturación de Agua Potable.

El organismo factura ingresos por la prestación de los servicios de agua que realiza a los usuarios. El Congreso del Estado anualmente analiza y autoriza las propuestas de tarifa. El Ingreso contablemente es devengado desde el momento de su facturación. Lo anterior en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 4, fracción XIX "Ingreso devengado: el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos", puesto que la facturación es por un servicio ya prestado.

(22b) Derrama de Obra

A partir del ejercicio 2012 de acuerdo a las instrucciones giradas por el DAC de B.C. se dejará de capitalizar las aportaciones realizadas por los particulares mediante la derrama de obras y las aportaciones de líneas de agua potable y alcantarillado, así como, sus accesorios que realizan a la Entidad las Fraccionadoras, debiéndose reflejar como parte de los ingresos de gestión del Organismo al momento de realizar la derrama de Obra.

(22c) Tomas, Medidores y Descargas

Ingresos por concepto de instalación de Tomas, medidores y/o descargas, incluso en algunos casos por la Reposición de estos conceptos.

(22d) Ingresos por Derechos de Conexión.

El Organismo factura ingresos por los derechos de conexión al realizar la instalación de servicios a nuevos usuarios, su cobro se establece en la Ley de Ingresos Vigente. Contablemente se devenga el Ingreso en el momento en que se factura al usuario la conexión a los servicios de agua potable o alcantarillado.

(22e) Aguas Residuales

El organismo factura ingresos por la venta de aguas residuales tratadas y sin tratar, así como un derecho anual por la reserva de las aguas residuales en mención. Estos ingresos son devengados cuando se entregan los volúmenes de agua solicitados por los usuarios, a costos de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente.

(22f) Ingresos por Otros Servicios.

Así mismo, el organismo factura ingresos por la emisión de certificados de factibilidad de servicios, sondeo de descargas, suministro de agua a pipas e hidrantes, libertad de gravamen, supervisión de obras, localización de tomas y descargas, gastos de ejecución e instalación de reductor, toma, descarga, medidor y sus accesorios entre otros mismos que son devengados cuando son facturados a los usuarios.

(22g) Ingresos por Recargos.

Cuando los derechos por servicios de agua y alcantarillado no son cubiertos en tiempo por los usuarios, el organismo tiene derecho según la Ley de Ingresos, al cobro de un recargo por la falta de pago oportuno. Estos son devengados en los registros contables, como ingresos en el momento en que son recaudados, estos recargos pueden adeudos sin convenir o convenidos, en este mismo grupo se tienen los recargos por pago en parcialidades, mejor conocidos como financiamiento o intereses.

PRODUCTOS

(22h) Productos

Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable a la materia.

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 Enero al 31 de Marzo de 2021

22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

APROVECHAMIENTOS

(22i) Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distinto de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamiento y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal, como son la renta de bienes inmuebles del Organismo.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS

(22j) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Según decreto No.37 del 07 de Agosto de 2015 mediante el cual extingue la Entidad Paraestatal denominada Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares de Mexicali, en su Artículo Quinto Transitorio, las acciones que se venian desarrollando por el CID, continuaran desarrollándose por conducto de las entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal que corresponda, desde el ámbito de sus respectivas competencias. Por lo que a partir del mes de Agosto de 2015 la actividad de venta de agua para consumo humano quedo a cargo de la CESPM, los conceptos son básicamente; Venta de Botellines, garrafón de agua normal y desionizada, agua a granel, agua baja en sales, agua a planteros, escuelas y a la comunidad.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(22k) Participaciones y Aportaciones

Ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al sistema Nacional de coordinación Fiscal.

(22l) Convenios

Ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda. Toda aquella aportación de orden Federal o Estatal destinada primordialmente para el desarrollo de infraestructura, formalizada a través de convenios o programas tales como PRODDER, APAZU, PROSSAPYS, PDZP (SEDESOL), FAFEF, PCP (PLUVIALES), CONAFOR, SEMARNAT, PROSANEAR, AGUA LIMPIA, PRON, FONDEN, al igual que la derrama de obra y las aportaciones hasta 2011 fueron reconocidos como aumento o disminución en el Patrimonio Aportado a la Entidad.

APORTACION/CONVENIO EN EFECTIVO: Son aportaciones depositadas en cuentas bancarias de CESPM especiales para su administración, de donde se realizan los pagos a proveedores y contratistas

APORTACION/CONVENIO OBRA: Generadas a través de las Estimaciones de Obra, por los diversos programas de inversión, correspondientes a la Parte Federal o Estatal que son facturadas y pagadas a través de Gobierno del Estado.

(22m) Transferencias

Ingresos recibidos por Gobierno del Estado respecto al artículo cuarto transitorio del decreto mencionado en la nota 22i, los recursos presupuestales fijados para el ejercicio fiscal 2015 para el CID se transferirán a favor de las entidades paraestatales de la Admón. Pública Estatal que corresponda.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(22n) Ingresos Financieros

Comprende básicamente los interés generados en los fideicomisos aperturados por la CESPM para diferentes objetivos.

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

22).-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(22o) Disminución del Exceso de Provisiones

Reconocimiento posterior por disminución de Pasivos (cancelación de cuentas por pagar), en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, para el ejercicio 2017 el principal beneficio se debió a la cancelación del pasivo con CONAGUA (ver nota 9.4). Para 2018 y 2019 se cancelaron varios pasivos de Remuneraciones generadas en ejercicios anteriores incluyendo algunas pensiones alimenticias, así mismo, en 2019 se depuro el pasivo por de la compra a crédito del Terreno en colonia Guajardo (Ver nota 9.2)

(22p) Otros Ingresos y Beneficios. Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores, destacando las multas por incumplimiento a los contratos por parte de proveedores y contratistas, diferencia cambiaria, sobrantes de caja, cobro del 20% por indemnización de cheques devueltos, depósitos bancarios sin identificar, recuperación de ingresos de Fideicomisos no aplicados, entre otros conceptos menores.

NORMA Y METODOLOGIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS

(22q) Esta norma a sido emitida en 5 ocasiones Diciembre de 2009, Agosto de 2013, Diciembre de 2016, el 27 de diciembre de 2017 y nuevamente el 27 de Septiembre de 2018, en las ultimas apegándose a la nueva normatividad fiscal respecto a la emisión de comprobantes fiscales, factura y recibo de pago.

El clasificador por rubro de ingresos y a su vez el PLAN de cuentas están relacionados a la Ley de ingresos del estado de baja California, en la cual la prestación de los servicios de agua que otorga la comisión los clasifica como derechos.

Apegándose estrictamente al artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fracción XIX que a la letra dice “*Ingreso devengado: el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos;*” al artículo 34 “*ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro*”.

Así como, a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales explicadas claramente en el oficio DG-1311-17 de fecha 29 de Agosto de 2017 enviado al Consejo Estatal de Armonización Contable, mediante el cual se solicitaba reglas específicas y particulares para los organismos operadores de agua en el tratamiento presupuestal-contable de los ingresos.

A la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por el mencionado Consejo, únicamente quedó asentado en acta del 26 de octubre de 2017 por la tercera sesión 2017 del CEACBC crear una mesa de trabajo para la revisión del tema, esta mesa de trabajo se llevo a cabo el 23 de noviembre de 2017, en la cual se acordó que la CESPM enviaría nuevamente la propuesta al Consejo para ser enviada al CONAC, propuesta enviada por correo electrónico así como su presentación. El pasado 21 de Marzo del presente se envió oficio DG-0457-18 al presidente del CEAC, solicitando básicamente una reclasificación en el CRI y en el PLAN de cuenta para el registro de los ingresos de Agua como Venta de Bienes y Servicios, aun cuando en la Ley de Ingresos se siga clasificando como Derechos.

Es importante resaltar que en la última emisión de la norma en cuestión el pasado 27 de Septiembre de 2018, se expresa lo siguiente:

CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Contribuciones		
Impuestos	Percepción del recurso.	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Percepción del recurso.	
Contribuciones de Mejoras	Percepción del recurso.	
Derechos	Percepción del recurso.	
Devolución de Contribuciones	Al efectuar la devolución	
Compensación de Contribuciones	Al efectuar la compensación.	
Productos	Percepción del recurso.	
Aprovechamientos	Percepción del recurso.	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal.	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal.	A la generación del recibo electrónico de pago.
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		Al efectuar la devolución.
Otros Ingresos	Percepción del recurso.	

Los ingresos que percibe la Comisión deben clasificarse como Venta de Bienes y Servicios, tanto por pago en una sola exhibición como en parcialidades o diferido.

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 Enero al 31 de Marzo de 2021

23).-Ingresos y Otros Beneficios Para el registro de los Ingresos se adoptaron e implementaron los acuerdos emitidos por el CONAC y el CEAC de B.C., con respecto a los Momentos Contables de los Ingresos y Etapas Presupuestales(Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado), al Clasificador por Rubro de Ingresos, así mismo, la codificación del PLAN de Cuentas de la Comisión fue basado en la Ley de Ingresos del Estado. Presentándose la siguiente Integración;

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.MAR.2021	ACUM.DIC.2020	VARIACION
INGRESOS POR SERVICIOS DE AGUA			
SERVICIO COMERCIAL	81,925,415	366,624,085	(284,698,669)
SERVICIO DOMESTICO	134,842,482	583,117,464	(448,274,982)
SERVICIO GOBIERNO FEDERAL	20,357,628	121,056,262	(100,698,633)
SERVICIO GOBIERNO ESTATAL	22,485,682	112,646,406	(90,160,725)
SERVICIO GOBIERNO MUNICIPAL	28,071,882	205,831,176	(177,759,293)
SERVICIO INDUSTRIAL	56,238,492	286,763,126	(230,524,634)
INGRESOS POR DERRAMA DE OBRA (USUARIOS)	45,953	4,431,705	(4,385,752)
INGRESOS POR TOMAS, MEDIDORES Y DESCARGAS	6,831,438	13,811,904	(6,980,465)
INGRESOS POR DERECHOS DE CONEXION	52,816,263	311,088,398	(258,272,136)
INGRESOS POR AGUAS RESIDUALES	17,868,385	43,428,506	(25,560,121)
OTROS INGRESOS	4,862,460	19,570,440	(14,707,979)
LIBERTAD DE GRAVAMEN	644,290	2,122,052	(1,477,763)
INSTALACION Y REMOCION DE REDUCTOR	1,422,992	8,150,402	(6,727,410)
SUPERVISION DE OBRA SAP Y SAS	904,643	2,299,883	(1,395,240)
OTROS INGRESOS	1,890,536	6,998,102	(5,107,567)
TOTAL DE INGRESOS POR DERECHOS DE AGUA:	426,346,081	2,068,369,470	(1,642,023,389)
EXENCIONES,DESTOS.Y BONIFICACIONES S/CONSUMO	(57,540,558)	(265,771,791)	208,231,233
EXENC.JUBILADOS, PENSIONADOS E INDIGENTES	(8,137,554)	(33,622,862)	25,485,308
EXENC.GRANDES CONSUMIDORES	(697,272)	(4,958,160)	4,260,888
EXENC.CERESOS, ESCUELAS PUBLICAS	(4,812,866)	(36,183,289)	31,370,423
EXENC.INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	(69,359)	(9,585,616)	9,516,257
EXENC.CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES	(16,224,234)	(149,976,967)	133,752,732
EXENCION A GOBIERNO FEDERAL S/ART.115	(443,835)	(2,624,804)	2,180,969
DESCUENTO POR PAGO ANUAL O SEMESTRAL	(26,643,093)	(26,573,321)	(69,772)
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	(512,346)	(2,246,773)	1,734,428
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/OBRA	-	(2,503)	2,503
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/DERECHOS DE CONEXION	-	(9,065,806)	9,065,806
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/AGUAS RESIDUALES	(3,343,060)	(3,658,334)	315,273
TOTAL DE EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/DERECHOS DE AGUA:	(60,883,618)	(278,498,434)	217,614,815
NETO INGRESOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA:	365,462,463	1,789,871,037	(1,424,408,574)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.MAR.2021	ACUM.DIC.2020	VARIACION
MULTAS	541,923	645,525	(103,601)
RECARGOS EN SERVICIOS SIN CONVENIO	10,141,112	19,441,453	(9,300,342)
RECARGOS EN SERVICIOS CON CONVENIO (PARCIALIDADES VENCIDAS)	3,715,553	18,298,095	(14,582,542)
RECARGOS POR PAGOS EN PARCIALIDADES (FINANCIAMIENTO)	1,136,702	3,778,636	(2,641,934)
TOTAL DE ACCESORIOS DE DERECHOS:	15,535,290	42,163,709	(26,628,419)
EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/RECARGOS	(5,981,149)	(3,747,075)	(2,234,074)
TOTAL DE EXENCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES S/ACCESORIOS DE DERECHOS:	(5,981,149)	(3,747,075)	(2,234,074)
NETO INGRESOS POR ACCESORIOS DE DERECHOS:	9,554,141	38,416,634	(28,862,493)
NETO DE INGRESOS POR DERECHOS	375,016,604	1,828,287,670	(1,453,271,067)
PRODUCTOS POR INTERESES BANCARIOS, INVERSIONES Y REINTEGROS	3,206,895	8,289,089	(5,082,194)
INGRESOS POR PRODUCTOS	3,206,895	8,289,089	(5,082,194)
RENTA DE BIENES INMUEBLES (EDIFICIOS Y TERRENOS)	22,712	87,876	(65,164)
APROVECHAMIENTOS	22,712	87,876	(65,164)
INGRESOS POR VENTA DE BOTELLINES	16,623	52,191	(35,568)
INGRESOS POR VENTA DE GARRAFON NORMAL	19,062	114,426	(95,364)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA A GRANEL PURIFICADA	846,738	3,391,104	(2,544,366)
INGRESOS POR VENTA A PLANTEROS DE AGUA PURIFICADA	-	240	(240)
INGRESOS POR VENTA DE AGUA DEIONIZADA POR LITRO	20,509	74,090	(53,581)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	902,932	3,632,051	(2,729,119)
TOTAL DE INGRESO DE LA GESTION	379,149,143	1,840,296,686	(1,461,147,543)

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
NOMBRE	ACUM.MAR.2021	ACUM.DIC.2020	VARIACION
CONVENIOS CON GOBIERNO FEDERAL	-	78,996,232	(78,996,232)
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:	-	78,996,232	(78,996,232)
NETO DE INGRESOS POR PARTICIP., APORTAC, TRANSFER.S, ASIG, SUBSID. Y OTRAS AYUDAS	-	78,996,232	(78,996,232)
INTERESES FIDEICOMISOS	394,568	2,329,100	(1,934,532)
TOTAL DE INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS:	394,568	2,329,100	(1,934,532)
DIFERENCIA POR INVENTARIO FISICO DE ALMACEN	40,424	394,006	(353,581)
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	40,424	394,006	(353,581)
EXTINCIÓN DE PASIVOS	-	-	-
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-	-	-
MULTAS A PROVEEDORES	15,564	241,157	(225,593)
MULTAS A CONTRATISTAS	342,068	58,667	283,401
TOTAL DE BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS:	357,632	299,824	57,808
DIFERENCIA EN CAMBIO DLLS	56,386	747,050	(690,664)
TOTAL DE INGRESOS POR DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN Efectivo y equivalentes:	56,386	747,050	(690,664)
DONATIVOS	-	270,000	(270,000)
OTROS INGRESOS COMERCIALES	462,011	788,400	(326,389)
OTROS INGRESOS VARIOS	-	572,926	(572,926)
RECUPERACION COSTOS POR VOLUMENES DE AGUA TRANSFERIDA	-	2,421,026	(2,421,026)
OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTALES	123,730		
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	585,741	4,052,352	(3,466,612)
TOTAL POR OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:	999,758	5,099,226	(4,099,468)
NETO POR OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:	1,434,750	7,822,331	(6,387,581)
GRAN TOTAL DE INGRESOS:	380,583,893	1,927,115,249	(1,546,531,356)



APORTACIONES FEDERALES/ESTATALES	2020 MDP	2019 MDP	2018 MDP	2017 MDP	2016 MDP	2015 MDP	2014 MDP
PRODDER	50.90	54.29	55.44	37.59	36.58	25.28	19.74
APAZU	0.00	-	1.18	-	0.01	26.49	-
PROG. RURAL (PROSSAPYS)	0.00	-	-	-	5.32	3.89	0.17
PROME	0.00	4.33	-	-	-	0.86	-
AGUA LIMPIA	0.17	0.50	0.27	0.85	1.55	0.75	0.68
AGUA LIMPIA COVID19	3.14	-	-	-	-	-	-
OPERACION PTAR'S	0.00	-	-	-	-	21.40	29.37
PROSANEAR (DEV.PAGOS)	24.79	26.69	7.92	-	-	-	-
CULTURA DEL AGUA	0.00	0.23	0.11	0.05	-	-	-
INDIVI	0.00	-	-	-	1.94	-	-
TOTALES	79.00	86.04	64.91	38.49	45.42	78.66	49.96

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 Enero al 31 de Marzo de 2021

24).-Gastos y Otras Perdidas

A partir del 01 de Enero de 2012, fueron adoptados e implementados los Acuerdos Emitidos por el CONAC y la DAC de B.C., con respecto al Clasificador por Objeto del Gasto tanto en la Partida Genérica como la Específica, así como, los Momentos Contables del Egreso tanto Presupuestal como Contable (Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado).

Es importante mencionar que para lograr lo anterior, se llevaron a cabo una serie de modificaciones a los sistemas con lo que se alimenta el Sistema Presupuestal y Contable, tales como, Sistema de Recursos Materiales, Recursos Humanos,

Egresos, Obras, Vales de Gasolina, Tesorería, entre otros. Así mismo, se cambiaron algunos procesos, procedimientos, formatos, etc. Con la publicación del nuevo COG del Estado para 2016, se tuvieron que realizar cambios en los catálogo contables para reducir de 6 dígitos a solo 5 la partida de gasto.

A continuación se tiene una integración general de los Gastos y Otras Pérdidas Devengados a la fecha;

ANALISIS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	MAR-2021	DIC-2020	VAR.
SERVICIOS PERSONALES:	196,237,985	887,692,540	-691,454,555
MATERIALES Y SUMINISTROS:	19,997,310	104,314,055	-84,316,745
MATERIALES DE ADMON., EMISION DE DOC. Y ART.OFICIALES	556,844	2,347,571	-1,790,727
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	38,086	653,265	-615,179
MAT.Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,332,986	13,991,300	-10,658,314
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABOR.	6,515,253	39,830,913	-33,315,659
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,155,618	24,581,170	-19,425,552
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART.DEPOR.	1,009,552	1,509,290	-499,738
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,388,970	21,400,547	-18,011,576
SERVICIOS GENERALES:	94,162,063	387,005,138	-292,843,074
SERVICIOS BASICOS	19,042,397	94,305,238	-75,262,841
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	701,167	2,578,713	-1,877,546
SERV.PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV.	1,344,667	28,835,329	-27,490,662
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	17,805,957	56,597,291	-38,791,334
SERV.DE INSTALACION, REPARACION, MANTO. Y CONSERVACION	6,652,877	34,643,665	-27,990,789
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,357,120	6,564,183	-3,207,063
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	25,523	135,723	-110,200
SERVICIOS OFICIALES	72,332	203,026	-130,694
OTROS SERVICIOS GENERALES	45,160,024	163,141,970	-117,981,946

ANALISIS DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	MAR-2021	DIC-2020	VAR.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS:	2,087,021	8,348,084	-6,261,063
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBL.	2,087,021	-	2,087,021
AYUDAS SOCIALES	-	8,348,084	-8,348,084
DEUDA PUBLICA:	10,178,801	55,693,664	-45,514,864
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	10,168,847	55,642,792	-45,473,945
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	9,954	50,873	-40,919
INVERSION PUBLICA	866,663	18,239,227	-17,372,563
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	866,663	18,239,227	-17,372,563
SUBTOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:	323,529,843	1,461,292,708	-1,137,762,865
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	119,973	496,174	-376,201
DEPRECIAACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	62,807,506	266,204,473	-203,396,967
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR A C.P.	5,302,698	40,077,430	-34,774,732
DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLENCIA O DET.	7,630	90,472	-82,842
DISMINUCIÓN DE ALM.DE MAT. Y SUMINISTRO DE CONSUMO	-	3,600	-3,600
DIFERENCIAS POR T.C. NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIV.	66,309	526,651	-460,342
OTROS GASTOS VARIOS	53,500	206,978	-153,478
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS (NO PRESUPUESTALES):	68,357,617	307,605,778	-239,248,162
GRAN TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	391,887,460	1,768,898,486	-1,377,011,026

A3).- Notas de desglose al Estado de Actividades Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

25).-Integración de Costo Unitario por Procesos Operativos

CONCEPTO	Importe	Eficiencia	M3 Acum.	Costo Unitario
Costo de Producción de Agua Potable	61,963,014	96.62%	24,557,259	2.44
Costo de Merma en Producción de Agua Potable	2,168,062	3.38%	859,249	0.10
Costo Neto de Producción de Agua	64,131,075	100.00%	25,416,508	2.52
Costo de Distribución de Agua Potable	40,510,208	76.81%	18,861,917	1.65
Costo de Perdida de Distribución de Agua Potable	12,232,028	23.19%	5,695,342	0.50
Costo Neto de Distribución de Agua	52,742,235	100.00%	24,557,259	2.15
Costo Neto de Comercialización	67,741,849		18,861,917	3.59
Costo Neto de Recolección de Aguas Residuales	72,548,929		17,390,897	4.17
Costo Neto de Tratamiento de Aguas Residuales	32,542,592		15,886,755	2.05
Costos Operativos	289,706,681			14.48
Gastos Administrativos, Financieros y Deuda Pública	100,625,544		18,861,917	5.33
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	390,332,225			19.82
Costo Neto de la Desaladora	1,555,234			
NETO GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	391,887,460			

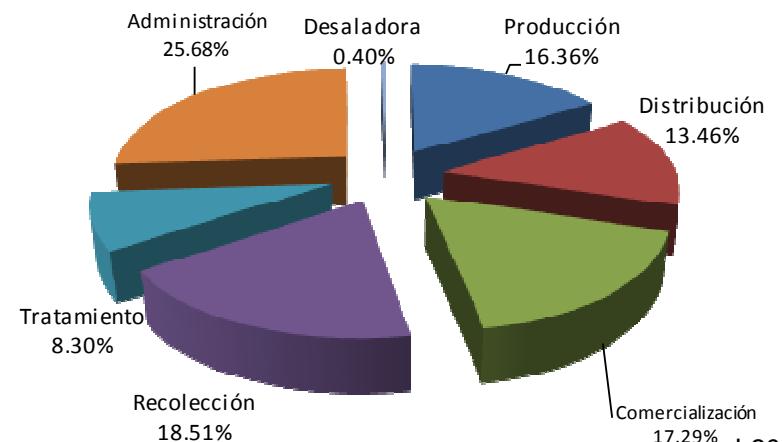
Indicador Tarifario	GLOBAL
Tarifa promedio bruta por m3 de agua	18.23
Tarifa promedio neta (menos exención)	15.18
Costo unitario por cada m3 de agua	19.82
Déficit Tarifario	-4.63

NOTAS:
 (1) Volumen de M3 de agua real recibido a la fecha
 (2) Volumen de M3 de agua producida
 (3) Volumen de M3 real facturado y contabilizado a la fecha

DATOS DE FACTURACION Y EXCENCIOS

Total facturación por Agua	343,921,581
Total excenciones sobre Agua	57,540,558
% de Exenciones otorgadas sobre derechos	16.73%

DOMESTICO	NO DOMESTICO
8.79	59.43
7.88	47.02
15,343,942	3,517,975
134,842,482	209,079,099
13,893,302	43,647,256
10.30%	20.88%



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A4).- Notas de desglose al Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

DESCRIPCION	NOTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTALES	%
SALDO INICIAL		196,360,247	322,443,076	373,490,609		

ENTRADAS						
CUENTA CORRIENTE	G	227,460,965	63,571,047	69,796,773	360,828,785	56.41%
CUENTA REZAGO	G	26,399,755	64,623,818	13,687,593	104,711,165	16.37%
AGUA RESIDUAL	G	27,053,342	7,789,987	721,022	35,564,350	5.56%
RECARGOS	G	2,951,701	2,662,660	2,252,411	7,866,773	1.23%
RECUPERACION DE OBRA	G	12,216	16,912	41,316	70,444	0.01%
DERECHOS DE CONEXION	G	13,399,470	15,704,552	23,666,023	52,770,045	8.25%
SERVICIOS DOMICILIARIOS	G	2,308,809	2,382,012	3,088,968	7,779,790	1.22%
OTROS INGRESOS	G	390,070	1,266,424	2,011,560	3,668,054	0.57%
ANTICIPOS PARA ELABORAR CONVENIOS	G	318,796	-1,243,330	7,000	-917,534	-0.14%
INGRESOS POR APLICAR	C	53,816	210,172	10,871	274,859	0.00
SUBTOTAL INGRESOS POR DERECHOS		300,348,940	156,984,253	115,283,538	572,616,731	89.51%
PRODUCTOS	1	843,028	1,052,983	1,310,884	3,206,895	0.50%
APROVECHAMIENTOS	2	7,571	7,571	7,571	22,712	0.00%
VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	3	273,277	283,616	376,992	933,885	0.15%
APORTACIONES Y CONVENIOS	4	0	0	0	0	0.00%
OTRAS ENTRADAS	5	24,081,477	10,136,901	1,927,573	36,145,951	5.65%
IVA TRASLADADO	G	17,217,804	4,733,621	4,811,286	26,762,711	4.18%
SUBTOTAL OTRAS ENTRADAS		42,423,157	16,214,692	8,434,306	67,072,154	10.49%
TOTAL ENTRADAS EN EFECTIVO		342,772,097	173,198,945	123,717,843	639,688,885	100%

SALIDAS						
GASTOS DE OPERACION:						
SERVICIOS PERSONALES	6	51,552,061	48,981,147	62,915,393	163,448,601	33.23%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6	10,674	2,787,687	8,348,337	11,146,698	2.27%
SERVICIOS GENERALES	6	19,773,064	21,699,955	24,641,356	66,114,375	13.44%
SUBTOTAL DE GASTOS DE OPERACION		71,335,799	73,468,790	95,905,086	240,709,675	48.94%
TRANSF., ASIGN., SUBSID.Y OTRAS AYUDAS	6	0	1,099,165	987,856	2,087,021	0.42%
BIENES MUEBLES	6	0	297,963	36,575.00	334,538	0.07%
INVERSION EN OBRA PUBLICA	6	6,302,909	10,621,128	14,300,119	31,224,156	6.35%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	6	0	0	0	0	0.00%
DEUDA PUBLICA	6	7,096,386	8,646,786	9,750,720	25,493,893	5.18%
ADEFAS	6	125,043,472	11,141,702	5,131,062	141,316,236	28.73%
I.V.A. ACREDITABLE	6	5,409,064	15,368,603	5,938,005	26,715,671	5.43%
REMANENTES EN RESERVA COFIDAN	6	0	1,363,559	0	1,363,559	0.28%
PAGOS CON RECURSOS DE FIDEICOMISOS	6	0	0	0	0	0.00%
EROGACIONES DIVERSAS	6	1,501,637.8	143,716.1	20,944,600.05	22,589,954	4.59%
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSION, DEUDA Y OTROS		145,353,469	48,682,622	57,088,936	251,125,027	51.06%
TOTAL DE SALIDAS		216,689,268	122,151,412	152,994,023	491,834,703	100%
SALDO FINAL EN BANCOS		322,443,076	373,490,609	344,214,430	344,214,430	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A5).- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 379,149,143
------------------------------------	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,434,750
---	--	------------------

2.1 Ingresos Financieros	394,568
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	40,424
2.3 Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	999,758
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	-

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
---	--	---

3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 380,583,893
--	-----------------------

A5).- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 358,762,499
--	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	41,863,886
--	------------

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y suministros	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	232,575
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	297,963
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	36,575
2.9 Activos biológicos	0
2.1 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	21,367,360
2.13 Obra pública en bienes propios	4,614,320
2.14 Acciones y participaciones de capital	
2.15 Compra de títulos y valores	
2.16 Concesión de Prestamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda publica	15,315,092
2.2 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

3. Más Gasto Contables No Presupuestales	74,988,846
---	------------

3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	68,237,807
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	4,999,322
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	119,809
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,631,908

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 391,887,460
---	----------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

B).-NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) Al 31 de Marzo de 2021

26a.-Cuentas de Orden Contable

Son utilizadas como cuentas de control de agenda o memoranda. En estas partidas se consignan los importes respecto a valores reales y contingentes de que en un futuro pueden ser susceptibles de realización y afectar la situación financiera de la Entidad.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE MARZO 2021	IMPORTE
VALORES EN CUSTODIA	
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	997,025,387
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION EN CONTRA DE CESPM	929,165,896
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION A FAVOR DE CESPM	67,859,491
BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESION (EN PROCESO DE REGULARIZACION)	24,899,207
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	530,887
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESSIONADOS	3,430,080
TERRENOS POR SERVIDUMBRE	3,722,597
TERRENOS DEL INDIVI	3,917,199
TERRENOS AYUNTAMIENTO DE MXL	13,298,445
BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESION (REGULARIZADOS)	26,029,791
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	354,400
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESSIONADOS	155,953
TERRENOS POR SERVIDUMBRE	24,841,920
TERRENOS DEL INDIVI	677,518
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATOS (EN PROCESO DE REGULARIZACION)	897,814,091
TERRENOS DONADOS/POSESIONADOS	3,011,179
TERRENOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO	892,552,968
TERRENOS EJIDALES	1,183,072
TERRENOS EN SAN FELIPE	1,066,873
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATOS (REGULARIZADOS)	17,524,794
TERRENOS PRESTADOS Y CONCESSIONADOS	2
TERRENOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO	16,830,939
TERRENOS EJIDALES	693,854
ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	26,645,248,589
TERRENOS Y EDIFICIOS, COSTO DE REPOSICION	533,407,291
TERRENOS EN BALANCE, VALOR CATASTRAL	438,485,049
EDIFICIOS, VALOR DE REPOSICION	94,922,242
BIENES DE INFRAESTRUCTURA, COSTO DE REPOSICION	24,532,701,608
COSTO DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA	45,207,422,286
DEPREC.ACUM.COSTOS DE REP.DE INFRAESTRUCTURA	(20,674,720,679)
IVA FACTURADO PENDIENTE DE COBRO	34,903,187
CHEQUES DEPOSITADOS EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	926,765
CUENTAS POR COBRAR	428,899,009
RECARGOS POR COBRAR POR INGRESOS POR RECAUDAR POR DERECHOS	421,485,914
CONVENIO CEA-CESPT-CESPe-CESPM	7,128,888
CD.CONV.CESPM-CESPTe 20	284,207
CUENTAS POR PAGAR	998,082,060
APORTACIONES OMITIDAS ISSSTECALEI	493,098,857
CUOTAS OMITIDAS ISSSTECALEI	467,190,878
SEGURO DE VIDA (FALLEC.)	37,792,325
VOLUMEN DISPONIBLE DE AGUA MTS.3	116,328,670
VOLUMEN POR ASIGNACION MTS.3	73,800,000
VOLUMEN ADQUIRIDO MTS.3	42,528,670

B).-NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Al 31 de Marzo de 2021

26b.-Cuentas de Orden Presupuestal

Se revelan las Etapas del Presupuesto de Conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA MARZO 2021	IMPORTE
PRESUPUESTO DE INGRESO	-
INGRESO ESTIMADO	1,485,701,942
DERECHOS ESTIMADOS	1,476,705,446
PRODUCTOS ESTIMADOS	4,880,000
APROVECHAMIENTOS	120,000
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ESTIMADOS	3,996,496
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTIMADAS	-
INGRESO POR EJECUTAR	(1,256,552,134)
DERECHOS POR EJECUTAR	(1,251,688,178)
PRODUCTOS POR EJECUTAR	(1,673,105)
APROVECHAMIENTOS POR EJECUTAR	(97,288)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS POR EJECUTAR	(3,093,564)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR EJECUTAR	-
MODIFICACIÓN LEY DE INGRESOS ESTIMADA	149,999,336
MODIFICACIONES A LOS DERECHOS ESTIMADOS	149,999,336
MODIFICACIONES A PRODUCTOS	-
APROVECHAMIENTOS POR EJECUTAR	-
MODIFICACIONES A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-
MODIFICACIONES A LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTIMADAS	-
INGRESO DEVENGADO	197,356,221
DERECHOS DEVENGADOS	197,325,268
PRODUCTOS DEVENGADOS	-
APROVECHAMIENTOS DEVENGADOS	-
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEVENGADOS	30,953
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEVENGADAS	-
INGRESO RECAUDADO	(576,505,365)
DERECHOS RECAUDADOS	(572,341,872)
PRODUCTOS RECAUDADOS	(3,206,895)
APROVECHAMIENTOS RECAUDADOS	(22,712)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS RECAUDADOS	(933,885)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES RECAUDADAS	-

PRESUPUESTO DE EGRESOS	-
EGRESO APROBADO	-1,485,701,942
SERVICIOS PERSONALES APROBADOS	-891,659,589
MATERIALES Y SUMINISTROS APROBADOS	-116,108,780
SERVICIOS GENERALES APROBADOS	-314,882,311
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS APROBADAS	-8,486,076
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES APROBADOS	-400,000
INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA	-29,885,002
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES APROBADAS	-20,000,004
DEUDA PÚBLICA APROBADA	-104,280,180
EGRESO POR EJERCER	1,312,968,305
SERVICIOS PERSONALES POR EJERCER	695,851,604
MATERIALES Y SUMINISTROS POR EJERCER	114,662,970
SERVICIOS GENERALES POR EJERCER	288,930,407
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR EJERCER	6,399,055
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR EJERCER	14,900,733
INVERSIÓN PÚBLICA POR EJERCER	73,437,245
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES POR EJERCER	40,000,004
DEUDA PÚBLICA POR EJERCER	78,786,287
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-271,064,787
MODIFICACIONES A LOS SERVICIOS PERSONALES APROBADOS	-430,000
MODIFICACIONES A LOS MATERIALES Y SUMINISTROS APROBADOS	-33,906,933
MODIFICACIONES A LOS SERVICIOS GENERALES APROBADOS	-77,065,731
MODIFICACIONES A LAS TRANSF., ASIGN., SUBSL. Y OTRAS AYUDAS APROBADAS	0
MODIFICACIONES A LOS B.MUEBLES, INMUEBLES E INTANG.APROBADOS	-15,067,846
MODIFICACIONES A LA INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA	-124,594,277
MODIFICACIONES A LAS INV.FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES APROBADAS	-20,000,000
MODIFICACIONES A LA DEUDA PÚBLICA APROBADA	0
EGRESO COMPROMETIDO	85,035,924
SERVICIOS PERSONALES COMPROMETIDOS	0
MATERIALES Y SUMINISTROS COMPROMETIDOS	20,179,042
SERVICIOS GENERALES COMPROMETIDOS	9,796,529
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS COMPROMETIDAS	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES COMPROMETIDOS	0
INVERSIÓN PÚBLICA COMPROMETIDA	55,060,353
EGRESO DEVENGADO	51,747,228
SERVICIOS PERSONALES DEVENGADOS	29,495,756
MATERIALES Y SUMINISTROS DEVENGADOS	830,657
SERVICIOS GENERALES DEVENGADOS	20,645,517
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS DEVENGADAS	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DEVENGADOS	24,575
INVERSIÓN PÚBLICA DEVENGADA	750,723
EGRESO EJERCIDO	30,026,728
SERVICIOS PERSONALES EJERCIDOS	14,191,572
MATERIALES Y SUMINISTROS EJERCIDOS	3,064,596
SERVICIOS GENERALES EJERCIDOS	9,657,249
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS EJERCIDOS	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES EJERCIDOS	208,000
INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA	2,905,311
DEUDA PUBLICA	0
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	276,988,544
SERVICIOS PERSONALES PAGADOS	152,550,657
MATERIALES Y SUMINISTROS PAGADOS	11,278,448
SERVICIOS GENERALES PAGADOS	62,918,340
TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PAGADAS	2,087,021
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES PAGADOS	334,538
INVERSIÓN PÚBLICA PAGADA	22,325,647
DEUDA PÚBLICA PAGADA	25,493,893

C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Marzo de 2021

1.-Introducción

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma como son el Congreso del Estado, Consejo de Administración, Instituciones Crediticias y a la ciudadanía en General. Su objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, considerados en la elaboración del presente documento para su mayor comprensión y sus particularidades.

2.-Panorama Económico y Financiero

Los ingresos que factura el Organismo se actualizan mensualmente en función al INPC. Al 31 de Enero se recibieron **\$ 198.8 MDP** por concepto de Pago anual tanto de agua potable como agua residual, representando el **12.2 %** del total de los ingresos estimados a recaudar por derechos.

Los costos de Energía eléctrica, derechos de agua, combustibles, materiales de construcción y PVC, presentan incrementos superiores a los de la Inflación. Sin embargo, estos incrementos reales no son considerados en el incremento de tarifa mensual, ya que solamente se ajusta al índice de inflación general.

El pago de **servicio de deuda** (Capital e Interés) para el presente se estima que representaría el **6.4 %** del Presupuesto de Ingreso Estimado.

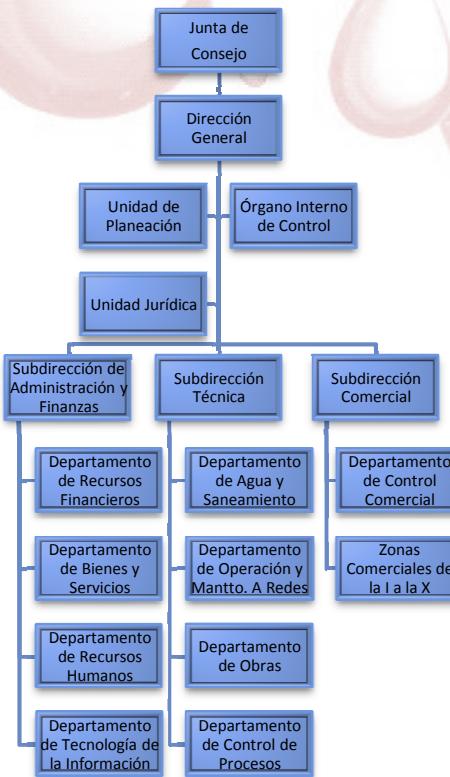
3.- Autorización e Historia

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según el decreto de creación No. 99 de fecha 8 de Diciembre de 1967, expedido por la H. V. Legislatura del Congreso del Estado de Baja California. Posteriormente es publicada la Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial No. 4, sección I, de fecha 10 de febrero de 1979, reformada según decretos números 201 publicado en el periódico oficial No. 26 de fecha 20 de septiembre de 1980 y 134 publicado en el periódico oficial de fecha 20 de mayo de 1992. Siendo abrogado en fecha 19 de enero de 2017 por Decreto No. 65 de misma fecha, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California vigente.

4.-Organización y Objeto Social

La CESPM proporciona los servicios de entrega de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental a usuarios doméstico, Industrial, Comercial y Gobiernos.

El organismo opera en todo el Municipio de Mexicali a través de sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como, edificios administrativos y de Atención a usuarios, la presentación de la información financiera se hace en forma integral. Su estructura organizacional básica es la siguiente;



Cabe mencionar que a partir de Enero de 2021 se realizaron los cambios de estructura organización en apego a la Reforma de la Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California.

C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Marzo de 2021

Las principales obligaciones fiscales que tiene el Organismo son:

- a.-IVA, recaudación de impuesto trasladado a los usuarios no domésticos, declaración mensual de IVA a favor o a cargo, en su caso el pago mensual, Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.
- b.-ISR, retención y entero mensual de impuesto a los empleados, proveedores de arrendamiento y honorarios.
- c.-Declaraciones y Pago por Derechos de Agua (tanto agua cruda como residual).
- d.-Emitir Comprobantes Fiscales de los ingresos facturados y recaudados según sea el caso debidamente Timbrados.
- e.-Validar, Almacenar y asociar los comprobantes fiscales de proveedores.
- f.-Emitir comprobantes fiscales de nómina debidamente timbrados.

5.-Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros son presentados sobre valores actualizados en términos del poder adquisitivo. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional. La presentación de la información financiera se hace en forma integral. El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", que tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro, fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. Esta Ley es de observancia obligatoria para las entidades de la administración pública paraestatal.

Por lo anterior se llevo a cabo un trabajo intenso con el fin de adoptar y cumplir con la mayoría de la normatividad tanto en sus postulados como en los acuerdos emitidos a la fecha por parte del CONAC, entre los mas importantes cambios tenemos;

1.-Implementación del PLAN de cuentas, el 1ero. De Enero de 2012 se traspasaron los saldos contables 2011 a una nueva base de Datos con la estructura determinada para cumplir con el PLAN de cuentas emitido por el Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California (CEAC) y a su vez no perder información valiosa para el Organismo.

2.-En todos los sistemas donde se involucra el presupuesto se adopto el Clasificador por Objeto de Gasto publicado por la Secretaría de Planeación y Finanzas el 12 de Agosto de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

3.- Tanto el marco Conceptual como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental han sido revisados y tomados en cuenta para la Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, incluyendo el postulado del Devengo Contable.

4.-Así mismo, las adecuaciones a los sistemas de gestión se incluyeron las modificaciones requeridas para llevar a cabo la vinculación del ejercicio presupuestario y el registro de los momentos contables tanto del Ingreso como del Egreso.

5.-Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, fue adoptado el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", así como, el ACUERDO que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado el 30 de Diciembre de 2013 y el publicado el 06 de octubre de 2014.

6.-El pasado 31 de Julio de 2015 se emitió en el periódico Oficial el nuevo Clasificador por Objeto del Gasto para 2016, el cual fue incluido en los catálogos presupuestales y contables , así como, los cambios de los clasificadores publicados el 14 de diciembre de 2018.

6.-Políticas de Contabilidad Significativas

Los importes en dólares son actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del período contable, tanto de bancos, proveedores y contratistas.

A partir del 2012 los ingresos por aportaciones Federales, Estatales y Particulares se estarán contabilizando como parte del Estado de Actividades, en vez de ser parte del Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

La depuración y cancelación de saldos contables se realiza una vez llevado a cabo un procedimiento de investigación para determinar su procedencia, y concluir su vigencia o depuración. En caso de los movimientos en conciliación bancaria , se mantiene hasta un plazo no mayor a un año.

C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Marzo de 2021

7.-Fortalezas Operativas del Organismo

Agua Potable

- ✓ Se cuenta con una infraestructura de producción de agua potable que satisface totalmente la demanda por parte de la ciudad de Mexicali con capacidad de 5,550 lps. Para el caso del total del Valle se cuenta con una capacidad de 933 lps y San Felipe son 180 lps.
- ✓ Personal Certificado tanto en la operación como en los controles de procesos de Agua potable y Aguas Residuales.
- ✓ Mediante plantas de emergencia se tiene cubierto el 100% de abastecimiento en caso de alguna contingencia en la ciudad.
- ✓ Servicio continuo las 24 hrs, los 365 días.
- ✓ Cumplimiento de la NOM-127 para agua potable.

Aguas Residuales

- ✓ Tratamiento del 100 % del volumen de Aguas Residuales captadas en el sistema de alcantarillado sanitario.

Del Agua Tratada al primer trimestre de 2021 se aprovecha más el 58.9 % en el municipio de Mexicali; 14.7% uso industrial, 14.7 % riego agrícola, 0.45 % áreas verdes y el 29.1 % compensación ambiental.

- ✓ Se cuenta con infraestructura instalada que cubre la demanda en la ciudad de Mexicali con 2,147 lps y 273.5 lps en el caso del Valle y San Felipe..
- ✓ Cumplimiento con el 95% de la NOM-001-SEMARNAT-1996.
- ✓ Servicios de Bombeo y Tratamiento las 24 hrs con la operación de 72 instalaciones.
- ✓ En caso de emergencias que afecten el abastecimiento de energía eléctrica, mediante plantas de emergencia se tiene 100% cubierto el desalojo del agua residual de las Plantas de Bombeo en la ciudad de Mexicali.
- ✓ Al asegurar la calidad de las PTAR's, entre otros requisitos, se tiene acceso a Recursos Extraordinarios a través de Programas de Incentivos Operativos de CONAGUA.

8.-Reporte Analítico del Activo

Con el objeto de mantener un padrón de bienes muebles en uso actualizado, constantemente se inicia el proceso de Baja de Activos Deteriorados en cumplimiento del Artículo 9 de la Ley de Entidades Paraestatales, así mismo, mediante su venta si es el caso se obtiene algún ingreso residual.

9.-Reportes de la Recaudación.

Comparativo de Ingreso Presupuestal Modificado 2021 y el Recaudado al cierre:

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO MODIFICADO	INGRESO RECAUDADO	% RECAUDADO	INGRESO SIN RECAUDAR	% SIN RECAUDAR
DERECHOS	1,626,704,782	572,341,872	35.18%	1,054,362,909	64.82%
PRODUCTOS	4,880,000	3,206,895	65.72%	1,673,105	34.28%
APROVECHAMIENTOS	120,000	22,712	18.93%	97,288	81.07%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,996,496	933,885	23.37%	3,062,611	76.63%
TOTALES	1,635,701,278	576,505,365	35.25%	1,059,195,913	64.75%

Integración de los medios de recaudación (Venta de Derechos, Bienes y Servicios y otros):

FUENTES DE RECAUDACION	NUMERO DE TRAMITES	% INT.	RECAUDACIÓN MDP \$\$\$	% INT.
TRANSFERENCIAS	5,209	1.1%	297.9	49.5%
CAJAS EN LINEA	174,859	37.6%	131.3	21.8%
CAJAS EN LINEA AFIRME	62,913	13.5%	51.4	8.5%
BANCOS	10,172	2.2%	30.1	5.0%
PORTAL DE INTERNET	33,371	7.2%	21.2	3.5%
AUTOPAGOS AFIRME	24,989	5.4%	16.3	2.7%
AUTOPAGOS	20,917	4.5%	15.8	2.6%
ENTIDAD OXXO	65,133	14.0%	14.4	2.4%
CAJEROS AUTOMATICOS	32,275	6.9%	12.4	2.1%
CAJAS MOVILES	9,553	2.1%	5.1	0.9%
MERCADOS	14,081	3.0%	2.8	0.5%
CODIGO QR	5,576	1.2%	1.6	0.3%
PLANTA DESALADORA	2,918	0.6%	0.9	0.2%
DOMICILIACION Y EMP	3,145	0.7%	0.6	0.1%
TOTALES	465,111	100%	\$ 601.9	100%

C).-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Al 31 de Marzo de 2021

En los cuadros anteriores no se incluye el Ingreso recaudado por el Programa de Verificación de Derechos con la finalidad de tener una mejor comparabilidad de los ingresos, ya que este concepto no estaba incluido en el presupuesto de arranque, este programa se resume en el siguiente cuadro

PROGRAMA VERIFICACION DERECHOS DE CONEXION	
RECUPERACION DERECHOS	\$ 252,071,255
DERECHOS SIN IVA DEPOSITADOS EN INVERSION	233,399,310
INTERESES GENERADOS INVERSION	2,857,173
PAGO DE SERVICIO DE RECUPERACION	- 44,499,721
PAGOS DE FACTURAS DE OBRAS	- 37,946,071
PAGOS A ISSSTECAI	- 75,441,353
PAGOS A LA CEA	- 1,413,963
PRESTAMO CESPT 2020	- 23,000,000
RECUPER.PRESTAMO CESPT CON INTERESES	23,139,372
PRESTAMO CESPT 2021	- 20,000,000
DEVOLUCION DE DERECHOS A USUARIOS	- 214,808
SALDO EN INVERSION	\$ 56,879,939

10.-Calificaciones otorgadas

La calificación para el Organismo correspondiente al ejercicio 2019 ha sido afirmada a 'A+(mex)' por Fitch Ratings "Perspectiva Crediticia Estable", la cual refleja que CESPM preservará un desempeño financiero estable. De acuerdo a su comunicado del 07 de Octubre de 2020, los factores claves de calificación de GRE (Entidades Relacionadas con el Gobierno) presentó una puntuación de 27.5, destacando los siguientes factores: Legitimidad de los Ingresos; ha mostrado un comportamiento estable con una base de clientes diversa y sin concentraciones importantes. Estabilidad en la generación de los ingresos operativos en los últimos 5 años, así como, la implantación de programas para mitigar los efectos de la actual contingencia de coronavirus sobre el presupuesto. Riesgo Operativo; costos de los principales suministros (energía eléctrica, material químico, combustible, servicios personales, etc.) se encuentran identificados y tienen volatilidad moderada. La administración de recursos, así como la infraestructura operativa es adecuada, reflejándose en indicadores de eficiencia y cobertura buenos. Riesgo Añadido Asimétrico, Neutral; el organismo presenta una administración eficiente que ha mantenido estabilidad en sus políticas y operación.

JOSE ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO
DIRECTOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

11.-Proceso de Mejora

Principales medidas de control Interno.

- Programa anual de Racionalidad y Austeridad
- Política de control para la recepción de factura, emisión y pago de cheques
- Política para el Control de Fondos de Operación.
- Política de Control y Registro de Bienes Muebles.
- Integración de un Equipo de trabajo para el control Patrimonial de los Bienes Inmuebles e Infraestructura.
- Políticas de Conciliaciones de saldos contables.
- Políticas de Viáticos, Gastos por Comprobar y Reembolsos de Gasto.

Medidas de desempeño Financiero

- Indicador de Liquidez.- Al periodo se presenta poca liquidez en Bancos e Inversiones por el orden de 1.5 en relación a los pasivos de mayor grado de exigibilidad en el corto plazo.
- Apalancamiento.- La situación financiera muestra que del total de efectivo, Derechos y Propiedades, tenemos un apalancamiento con pasivos por el 19.0%
- Índice de Facturación Neta.- del total de Ingresos que se han facturado, se subsidia el 16.7 % lo que representa una facturación neta a cobrar del 83.3%
- La Eficiencia Recaudatoria en el Rezago se sitúa en un 8.8 %, al disminuir el saldo de la cuenta tanto por pagos de los usuarios como por cancelación de adeudos principalmente por decretos de condonación.

12.-Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



ALFREDO SANTAELLA CANO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS